



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ESCUELA: GÉNERO Y DESARROLLO

TEMA:

"PERCEPCIONES SOBRE MATERNIDAD Y PATERNIDAD EN ADOLESCENTES HOMBRES Y MUJERES, EL CASO DE CUATRO COLEGIOS DEL CANTÓN CUENCA, PERÍODO 2009-2010"

> Monografía Previo a la Obtención del Título de: Licenciada y Licenciado en Género y Desarrollo

AUTORES:

ELBA MARÍA GONZÁLEZ RUGEL WALTER GERARDO ORTEGA MENDOZA

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. ANA LUCÍA IÑIGUEZ IBARRA

CUENCA – ECUADOR 2013



RESUMEN

Esta investigación apunta a comprender la construcción subjetiva de madres y padres adolescentes, en cuanto a su maternidad y paternidad. En este sentido, se busca adquirir un conocimiento que acaezca de las propias experiencias y procesos internos que vivencian los y las adolescentes, como aporte en la generación de nuevas estrategias para apoyar y hacer frente al desafío de asumir las responsabilidades de ser madre y padre, considerar las percepciones, creencias, deseos y afectos que se han ido construyendo al respecto de la paternidad y maternidad e intentar comprender cómo estas se interiorizan en los y las adolescentes y de qué manera influyen en su práctica.

El proceso se llevó a cabo, a partir del discurso narrativo de las y los adolescentes de 16 a 18 años de edad, pertenecientes a cuatro colegios del Cantón Cuenca, la metodología utilizada fue mixta: Cualitativa y Cuantitativa, mediante la técnica de la Encuesta y de la entrevista no estructurada, para poder determinar el nivel de incidencia social, cultural y simbólica acerca de asumir el rol reproductivo en hombres y mujeres adolescentes y la persistencia de percepciones tradicionales acerca de la maternidad y paternidad.

Palabras Claves: Percepciones, Adolescencia, Maternidad, Paternidad, Roles, Tradiciones, Construcción Simbólica.



ABSTRACT

This research aims to understand the construction opinion of adolescent parents, in their maternity and paternity. In this sense, we seek to acquire knowledge acaezca's own experiences and internal processes vivencian adolescents, as input in the generation of new strategies to support and meet the challenge of taking on the responsibilities of being a mother and father's perceptions, beliefs, desires and feelings that have been built about fatherhood and motherhood and trying to understand how these are internalized in adolescents and how they affect your practice.

The process was carried out, from the narrative of the adolescents of 16-18 years of age, from four schools in the Canton Cuenca, the methodology used was mixed: Qualitative and Quantitative, using the technique of the Inquiry and the unstructured interview to determine the level of social, cultural and symbolic take on the role reproductive, male and female adolescents and the persistence of traditional perceptions about motherhood and fatherhood.

Keywords: Perceptions, Adolescents, Maternity, Paternity, Roles, Traditions, Symbolic Construction.



ÍNDICE

ÍNDICE	4
RESUMEN	2
ABSTRACT	3
1 INTRODUCCIÓN	13
2 JUSTIFICACION	16
3 OBJETIVOS	19
4 PREGUNTAS DE INVESTIGACION	19
5 METODOLOGIA	20
6 EL MARCO TEÓRICO	22
CAPÍTULO I	23
GÉNERO	23
1Construcción Cultural de Género	23
2Roles y Atributos de Género	26
3 Construcción de Identidades de Género	29
4Construcción Simbólica de Género	33
CAPÍTULO II	36
PATERNIDAD Y MATERNIDAD	36
6 Adolescencia	36
7 Embarazos en la Adolescencia	37
8 Paternidad	38
9 Maternidad	42
CAPÍTULO III	45
EDUCACIÓN	45
10 La Educación	45
11 Educación Sexual	49
12 MARCO LEGAL	52
13 Derechos Sexuales y Reproductivos	56
8 CONCLUSIONES	78
9. RECOMENDACIONES	81
10 BIBLIOGRAFIA	83
11 Anexos	89
MODELO DE ENCUESTA 1	90
MODELO DE ENCUESTA 2	91





Fundada en 1867

Yo, <u>WALTER GERARDO ORTEGA MENDOZA</u>, autor de la tesis "<u>PERCEPCIONES SOBRE MATERNIDAD</u> <u>Y PATERNIDAD EN ADOLESCENTES HOMBRES Y MUJERES, EL CASO DE CUATRO COLEGIOS DEL CANTÓN CUENCA, PERÍODO 2009-2010</u>", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, Octubre 2013

WALTER GERARDO ORTEGA MENDOZA CI 0102697745

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316 e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103 Cuenca - Ecuador





Fundada en 1867

Yo, <u>WALTER GERARDO ORTEGA MENDOZA</u>, autor de la tesis "<u>PERCEPCIONES SOBRE MATERNIDAD</u> Y PATERNIDAD EN ADOLESCENTES HOMBRES Y MUJERES, EL CASO DE CUATRO COLEGIOS DEL CANTÓN CUENCA, <u>PERÍODO 2009-2010</u>", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de <u>LICENCIADO EN DESARROLLO Y GÉNERO</u>. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, Octubre 2013

WALTER GERARDO ORTEGA MENDOZA

CI 0102697745

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316 e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103 Cuenca - Ecuador





Fundada en 1867

Yo, <u>ELBA MARIA GONZALEZ RUGEL</u>, autora de la tesis "<u>PERCEPCIONES SOBRE MATERNIDAD Y PATERNIDAD EN ADOLESCENTES HOMBRES Y MUJERES, EL CASO DE CUATRO COLEGIOS DEL CANTÓN CUENCA, PERÍODO 2009-2010</u>", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, Octubre 2013

ELBA MARIA GONZALEZ RUGEL CI 0103311502

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316 e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador





Fundada en 1867

Yo, <u>ELBA MARIA GONZALEZ RUGEL</u>, autora de la tesis "<u>PERCEPCIONES SOBRE MATERNIDAD Y PATERNIDAD EN ADOLESCENTES HOMBRES Y MUJERES, EL CASO DE CUATRO COLEGIOS DEL CANTÓN CUENCA, PERÍODO 2009-2010", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de <u>LICENCIADA EN DESARROLLO Y GÉNERO</u>. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.</u>

Cuenca, Octubre 2013

ELBA MARIA GONZALEZ RUGEI CI 0103311502



DEDICATORIA

La conquista de las metas, solo se consiguen cuando en el camino estuvieron personas muy especiales que te empujaron a seguir adelante, con sus palabras, su aliento, sus consejos, su paciencia y su amor, por ello dedico este logro a Jehová Dios, el Gran Arquitecto de mis días, a mis hijas que son el motor de mi vida, a mi papito adorado por su apoyo y ejemplo, a mi mamita querida por su fortaleza,a mis hermanas y hermano, a mi Mami Elba, a la tía Anita, al tío Orlitas,a mi Carmelita, a toda mi hermosa familia que de una u otra manera me apuntalaron, y a mis seres queridos que ya no están en este mundo terrenal pero que están permanentes en mi mente y corazón.

Elba González Rugel.



DEDICATORIA

Definitivamente a mi madre que es el ser humano más representativo que conozco, no por que sea mi madre, por que para cada hijo su madre lo es todo, mas bien por todo lo que le toco vivir. Caer en resaltar todo sus virtudes no lo voy hacer, por que sería muy extenso, pero vale la pena indicar que allí más bien yo con mi forma de ser, le encontraría muchos errores, y la verdad me alegra que los haya cometido, me da la pauta de rescatar todo lo que vivio como mujer. Por que es a la mujer que quiero no solo resaltar si no exaltar, conocedor de parte de su vida me hace algo fácil concebir el resto en un imaginario que ella no me lo va contar por que me imagino lo que le denigra hacerlo, lo desgarrador y difícil que sería asimilar, es allí donde se torna contradictorio: fácil concebir, difícil, asimilar y saber que no solo mi madre paso por todo aquello, sino que existen muchas mujeres que silenciosamente ha transcurrido su vida en un sin número de atropellos sumidas por la violencia no solo física y psicológica, lo terrible que estas heroínas escondidas llegan a creer que es culpa de ellas y no piensan en otra forma de existencia. A ti mami y por tu intermedio a las mujeres que pasan por esta situación, te abrazo muy pero muy profundamente con mucho amor para en poco amilanar todo lo que han pasado.

Walter Ortega Mendoza.



AGRADECIMIENTO

El logro académico en esta etapa de mi vida, no hubiera sido posible sin el aval y soporte de personas tan importantes,por ello mi agradecimiento profundo al:

Dr. Carlos Castro, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Dra. Cecilia Castro, Ex –Directora del Programa del PESGED, Dra. Anita Lucía Iñiguez, Directora de Tesis,a los y las Adolescentes de los cuatro colegios encuestados, Sra. Patricia Mosquera C.,Dra. Anita González A., Dra. Miriam Moya, Sr. Juan Correa Morales, Dra. Sandra Catalina Morales Tapia, Ing. Sandra López L., Dra. Cristina Ordoñez, a todo el Personal del Pesged, en especial a mi querida Adrianita, Jacinta, Ximena, Lalita y Chelita, Cpa. Sonia Abril y Ximena Hurtado,Ing. Silviana Quezada, Ing. Mauricio Icaza, a todos mis amigos, amigas, compañeros y compañeras de trabajo, que siempre tuvieron una palabra afable.

A todos y todas mi gratitud eterna.

Elba González Rugel.



AGRADECIMIENTO

No puedo pasar por alto el agradecer a mis nenas Cristina Alejandra y Carlita Estefanía que son el soporte de mi vida, a la Mgs. Cecilita Castro Ledesma que es la impulsadora del Programa, a la Dra. Ana Lucía Iñiguez que tomo nuestra tesis en el momento que preciso, de igual manera al Dr. Carlos Castro Reira que con sus buenos oficios, hizo posible culminar satisfactoriamente la tesis, a todo el Programa del PESGED, en especial a la Econ. Adriana García, quien siempre estuvo presta a colaborar y dar soluciones, a la Dra. Ana González por su aporte profesional y personal, al Ab. Carlos González Albornoz que siempre esta allí justo donde se lo necesita, por su puesto a mi esposa por que sin su entusiasmo, entereza y dedicación, hubiese declinado en busca de otros derroteros, a mis amigos, amigas, compañeros y compañeras que estuvieron para alentarme a concluir esta parte de formación académica y al Gran Arquitecto Del Universo.

Walter Ortega Mendoza.

12



TITULO

"Percepciones sobre maternidad y paternidad, en adolescentes hombres y mujeres, el caso de cuatro colegios del cantón Cuenca, período 2009-2010".

1.- INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enmarca en el trabajo de tesis para optar por el título de Licenciatura en Género y Desarrollo.

Este trabajo investigativo en el que nos situamos, da a conocer en primera instancia, y como objetivo general, el recoger las percepciones sobre maternidad y paternidad responsable, en adolescentes hombres y mujeres en dos colegios particulares católicos y dos colegios fiscales, del cantón Cuenca, en el período 2009-2010., y como objetivos específicos; Determinar el nivel de incidencia social, cultural y simbólica acerca de asumir el rol reproductivo en hombres y mujeres adolescentes, la persistencia de percepciones tradicionales sobre maternidad y paternidad, además comparar estas percepciones, entre colegios fiscales y particulares católicos, acerca de la maternidad y paternidad responsables.

Se considera que el tema de investigación, es de contingencia actual considerando los altos índices de embarazos adolescentes, en el Ecuador viven cerca de dos millones y medio de adolescentes entre 10 y 19 años, los y las adolescentes representan el 20% de la población ecuatoriana.

La tendencia de la fecundidad adolescente en el país en la última década es al incremento siendo la más alta de la sub-región andina y oscila alrededor de 100 nacimientos por cada 1000 mujeres. Generando un impacto tanto en la esfera personal como social de él y la adolescente. Se considera de suma importancia profundizar sobre un área investigativa de la cual principalmente se

Plan Nacional de Prevención de embarazos en adolescentes



conocen datos estadísticos, consecuencias adversas en las adolescentes y sus familias, sin embargo poco se ha explorado sobre la visión y experiencia particular de las percepciones de los y las adolescentes, en relación a la forma en que vivencian el proceso de maternidad y paternidad responsables y como afecta a los y las adolescentes de diferentes establecimientos educativos (colegios privados católicos de clase media –alta); (con la educación de colegios fiscales— de clase media baja); en consideración a la realidad sociocultural en la cual se encuentran inmersos estos centros educativos, y lograr una comprensión mucho más acertada del fenómeno en estudio, lo que permitirá tener información que aporte para generar cambios, tanto en el proceso de enseñanza aprendizaje, desde los centros educativos, como cambios en la forma de educar de los padres y madres de familia.

Es así, como mediante el presente trabajo investigativo se propone profundizar en temas centrales que refieren al significado subjetivo de la maternidad y paternidad responsables y la concepción de género; cruzando con clase social y la comparación entre la educación pública y privada. Lo anterior, a partir del discurso narrativo de hombres y mujeres adolescentes de 16 a 18 años de edad, pertenecientes a cuatro colegios de la Ciudad de Cuenca y así para determinar el nivel de incidencia social, cultural y simbólica acerca de asumir el rol reproductivo en hombres y mujeres adolescentes y la persistencia de percepciones tradicionales acerca de la maternidad y paternidad.

El trabajo investigativo en el que nos situamos, aborda el proceso de la maternidad y paternidad responsables, desde una metodología cualitativa, por cuanto se logra acceder al conocimiento de una realidad social concreta desde las percepciones particulares de sus integrantes, visualizando espacios constituidos de prácticas sociales y significados propios.

Este trabajo utiliza la Investigación Aplicada; con investigación de campo; de acuerdo a las circunstancias de investigación histórica, descriptiva y experimental, puesto que lo que se busca es comprender un mundo construido con significados y símbolos, es decir, producir comprensiones construidas, esto desde la mirada de las y los adolescentes sobre un fenómeno social en



particular. La metodología propuesta fue la Investigación Cuantitativa, basada en técnicas e instrumentos necesarios para la obtención de datos precisos, como la Encuesta y la Observación Directa, y los grupos focales, que nos permitieron cuantificar las percepciones sobre Maternidad y Paternidad, de las y los adolescentes de cuatro colegios de Cuenca. Además fue clave la Metodología Cualitativa, la Entrevista no estructurada nos ayudó a esclarecer mejor el panorama, permitiéndonos tener una visión de la realidad de los/as adolescentes de los cuatro colegios cuencanos, en cuanto a temas como la Responsabilidad materna y paterna.

Es por ello que el Enfoque fue mixto: Cualitativo y Cuantitativo. La técnica de recolección de información que se utiliza es la entrevista semiestructurada, a través de la cual se pudo conocer en esencia la subjetividad de las y los participantes sobre los temas de interés, dando de tal forma respuesta a los objetivos planteados en la investigación.

La muestra tomada fue a 161 alumnos/as, 80 adolescentes hombres y 81 adolescentes mujeres que oscilaban entre 16 a 18 años de edad. Los cuatro colegios escogidos del Cantón Cuenca, fueron 2 particulares católicos masculino y femenino, y 2 colegios públicos masculino y femenino.

Cuenta con un marco conceptual que permite ir desde el análisis de género, como construcción social, la maternidad y paternidad responsable, el sistema educativo y el marco legal relacionado; el análisis de los resultados; y un capítulo de Conclusiones y Recomendaciones.



2.- JUSTIFICACION

La adolescencia constituye una de las etapas de mayor vulnerabilidad en el desarrollo humano, ya que es un momento de tránsito en que se definen aspectos cruciales de la personalidad. (ENAHO, 2004)².

El acceso a la información y los avances de la tecnología están muy relacionados con los y las adolescentes, sin embargo los temas acerca de la sexualidad aún están cargados de mitos y tabúes los cuales han sido muy difíciles de erradicar, pues existe carencia de fuentes de información que aborden el tema con transparencia y naturalidad; las personas jóvenes son vulnerables a informarse a través de fuentes externas, muy influyentes, dentro de las cuales se encuentran los medios masivos de comunicación que reproducen una visión comercial, superficial, fragmentada y fetichizada de la sexualidad.

Para los padres y madres de familia todavía les es muy difícil abordar los temas de la sexualidad con sus hijos e hijas, y los centros educativos abordan este tema desde un punto de vista biológico, sin proporcionar la suficiente información que les permita a los y las adolescentes estar preparados para tomar decisiones sobre su cuerpo y su sexualidad. Además hay una influencia de la Iglesia Católica y de las demás religiones que tienen incidencia en el sistema educativo.

En la educación pública y privada el abordaje de la sexualidad es parcial e influenciado por el discurso religioso que se apoya y se enfoca desde lo biológico, por lo que no trasciende de la descripción de una sexualidad con función reproductiva, manteniendo una posición muy conservadora en el manejo del tema de la sexualidad, cayendo en la reproducción de una ideología que relaciona la sexualidad con el pecado, lo impuro y por lo tanto lo prohibido ante lo cual se evade y se restringe desde diferentes direcciones.

²

ENAHO, 2004, <u>www.unfpa.org.pe/publicaciones</u>, Adolescencia y acceso a Salud Reproductiva y Educación, unfpa. ENAHO, 2004.



La sexualidad juega un papel preponderante en la juventud, es importante en el desarrollo de su identidad, madurez sexual y capacidad reproductiva, así como de autonomía y socialización.

Los embarazos en adolescentes es uno de los mayores problemas que se enfrenta en la actualidad en el cantón Cuenca. Y la responsabilidad del cuidado de los hijos e hijas de adolescentes no ha sido tratada ni investigada suficientemente, es por esta razón que creemos importante realizar este trabajo y dar insumos a los tomadores de decisiones acerca de este tema.

La maternidad en la etapa de la adolescencia tiende a ser conflictiva con las tareas de crianza, las que son muy demandantes de tiempo y que normalmente requieren, para su mejor ejecución, de un nivel de madurez sicológica que no siempre se ha alcanzado durante esta etapa.

Convertirse en padre durante la adolescencia es una experiencia complicada y difícil. Además, si bien esta experiencia consolida la hombría adulta, se contrapone al ideal adolescente de libertad, conquista y competencia (Fuller, 2000). En definitiva, el enfrenta una realidad que difícilmente puede asumir.

Tanto a la y el adolescente les toca asumir nuevos roles, y tendrá incluso aquellos que por la edad no le corresponden.

El embarazo adolescente, constituye un problema que afecta de manera amplia a los estudiantes menores, a sus padres, al niño por nacer o recién nacido, y a la comunidad escolar y social. Nadie está realmente preparado, sicológica, social y económicamente para encarar una situación de esta índole. Este caso revela falencias graves en el sistema de protección de los niños, de los jóvenes y de la familia.

Esta investigación apunta a comprender la construcción subjetiva de madres y padres adolescentes, en cuanto a su maternidad y paternidad responsables. En

3

FULLER, Norma, 2000. Paternidades en América Latina.



este sentido, se busca adquirir un conocimiento que devenga de las propias experiencias y procesos internos que vivencian los y las adolescentes que aporta en la generación de nuevas estrategias para apoyar y hacer frente al desafío de asumir las responsabilidades de ser madre y padre, considerar las percepciones, creencias, deseos y afectos que se han ido construyendo al respecto de la paternidad y maternidad e intentar comprender cómo estas se interiorizan en los y las adolescentes y de qué manera influyen en su práctica.

Estamos seguros que esta investigación va a servir como insumo para mejorar la educación sexual en los centros educativos; para incidir en cambios de los patrones sociales, culturales y simbólicos de los padres y madres de familia, con el objetivo de que eduquen en forma diferente a sus hijos e hijas, y nos dará recomendaciones para mejorar las políticas públicas para este sector tan importante de la sociedad.



3.- OBJETIVOS

General: Identificar las percepciones sobre maternidad y paternidad, en adolescentes hombres y mujeres en dos colegios particulares católicos y dos colegios fiscales, del Cantón Cuenca, en el período 2009-2010.

Específico 1: Determinar la persistencia de percepciones tradicionales sobre maternidad y paternidad.

Específico 2: Comparar estas percepciones, entre colegios fiscales y particulares católicos, entre hombres y mujeres.

4.- PREGUNTAS DE INVESTIGACION

- 1.-Persiste o no, la percepción de ¿qué la crianza de un/a hijo/a es responsabilidad exclusiva de la madre o del padre?
- 2.-En los colegios fiscales las percepciones son menos tradicionales?
- 3.-En los colegios particulares católicos la influencia tradicional hace que algunos/as de sus estudiantes sean más tradicionales?



5.- METODOLOGIA

a) Alcance de la Investigación:

Existen varios tipos de Investigación, y para nuestro trabajo escogimos las siguientes:

- 1.- Investigación Aplicada, se optó por este tipo de investigación porque es una herramienta que amplía y profundiza nuestro saber de la realidad sobre las percepciones de maternidad y paternidad de los adolescentes hombres y mujeres del cantón, en los colegios investigados, cabe mencionar que para llevar a cabo esta investigación se realizó la Investigación de Campo y la Bibliográfica, que brindaron la muestra y así se pudo realizar las conclusiones y recomendaciones respectivas.
- 2.- Investigación de Campo, se escogió la misma, para recabar información de campo en cuatro colegios del cantón, así obtuvimos datos interesantes tanto de los establecimientos particulares y fiscales, logrando medir mejor las percepciones de maternidad y paternidad de las y los adolescentes.
- 3.- Investigación descriptiva, este tipo de investigación, caracteriza las percepciones de maternidad y paternidad de los y las adolescentes.

b) Enfoque: Mixto

La metodología propuesta en esta tesis es Mixta: Cuantitativa y Cualitativa.

La Cuantitativa, porque se basó en Encuestas, que nos permitieron recoger las percepciones sobre Maternidad y Paternidad de las y los adolescentes de cuatro colegios de Cuenca, y en la Metodología Cualitativa, las Entrevistas no estructuradas y los grupos focales nos ayudaron a establecer el panorama relacionado con las percepciones sobre maternidad y paternidad, en adolescentes hombres y mujeres de colegios de la ciudad de Cuenca.



c) La Muestra:

La muestra tomada fue a 161 alumnos/as, 80 adolescentes hombres y 81 adolescentes mujeres que oscilaban entre 16 y 17 años de edad.

Los cuatro colegios escogidos del Cantón Cuenca, fueron 2 particulares católicos masculino y femenino, y 2 fiscales masculino y femenino.

Escogimos las Muestras Aleatorias, porque el universo estudiantil de la ciudad de Cuenca es muy amplio, así que tomamos a cuatro colegios, para poder realizar la encuesta. Además dividimos el universo de los colegios escogidos por fiscales y particulares católicos de hombres y mujeres (Muestras Estratificadas), y se buscó grupos estudiantiles dentro de los colegios seleccionados, aquellos que tenían diferentes costumbres, condiciones económicas, religión, etc. (Muestras Sesgadas).

d) Técnicas para recolección de datos:

La Encuesta, fue la primera técnica que se utilizó, ya que podría darnos datos sobre el tema de nuestra Tesis, y con los datos obtenidos, se podría completar la información con los datos cualitativos de la investigación.

La entrevista no estructurada, fue otra de las técnicas también utilizadas, tanto en las entrevistas realizadas a los y las adolescentes de la familia, luego a los del entorno barrial, y se dio también en el momento que se realizó la encuesta, algunos de los y las adolescentes mostraron predisposición para poder relatar con más detalles sucesos de su vida, y así se logró profundizar en una que otra pregunta, además se observó el deseo de las y los adolescentes, el poder conversar con alguien sobre sus "cosas".



6.- EL MARCO TEÓRICO

GÉNERO	PATERNIDAD/MATERNIDAD	EDUCACIÓN	
1 Construcción Cultural.	6 Adolescencia	10 Educación formal, No formal, informal	
2 Roles y Atributos	7 Embarazos en la Adolescencia.	11 Educación Sexual	
3 Construcción de Identidades.	8 Paternidad	12 Marco Legal	
4 Construcción Simbólica.	9 Maternidad	13 Derechos Sexuales y Reproductivos.	
5 Autonomía			



CAPÍTULO I

GÉNERO

1.-Construcción Cultural de Género

El género es el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de "filtro" cultural con el cual se interpreta al mundo. Todas las sociedades clasifican qué es "lo propio" de las mujeres y "lo propio" de los hombres, y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas.

La cultura es un resultado, pero también una mediación. Lo simbólico es la institución de códigos culturales que, mediante prescripciones fundamentales como las de género, reglamentan la existencia humana. La socialización y la individuación del ser humano son resultado de un proceso único: el de su humanización, o sea, de su progresiva emergencia del orden biológico y su tránsito hacia la cultura. El pensamiento simbólico constituye la raíz misma de la cultura.

Todos los seres humanos nos vemos enfrentados a un hecho idéntico en todas las sociedades: la diferencia sexual. Cada cultura realiza su propia simbolización de la diferencia entre los sexos, y engendra múltiples versiones de la dicotomía hombre/mujer. Lo característico de los seres humanos es el habla, que implica una función simbólica, y que es fundamental para volvernos sujetos y seres sociales. El lenguaje es un elemento fundante de la matriz cultural, o sea, de la estructura madre de significaciones en virtud de la cual nuestras experiencias se vuelven inteligibles. Con una estructura psíquica que incluye al inconsciente y mediante el lenguaje, que es universal aunque tome

_

LAMAS Marta, SALLES Vania, TUIRAN Rodolfo, FLORES Fernando, Para entender el Concepto de Género, Familia, género y pobreza, Pág. 71 a la 109, Editorial Abya-Yala, 1998.



formas diferentes, los seres humanos simbolizamos la diferencia sexual. Esta simbolización hoy en día se denomina género.

Esta simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que influyen y condicionan la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo. Así, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres. El género atribuye características "femeninas" y "masculinas" a las esferas de la vida, a actividades y conductas.

Desde la infancia vamos percibiendo las representaciones de "lo femenino" y "lo masculino" mediante el lenguaje y la materialidad de la cultura (los objetos, las imágenes, etc.). En cuanto a la información, el género antecede a la relativa a la diferencia sexual en el desarrollo cognoscitivo infantil. Entre los dos y los tres años, niñas y niños saben referirse a sí mismos en femenino o masculino, aunque no tengan una noción clara de en qué consiste la diferencia biológica. Muchos ni siquiera registran la diferencia anatómica, pero son capaces de diferenciar la ropa, los juguetes y los símbolos más evidentes de lo que es propio de los niños y de lo que es propio de las niñas.

El género se construye a través de un proceso de socialización en el cual intervienen diferentes elementos, entre ellos la figura paterna y materna, los medios de comunicación masiva y el contexto en el cual se desarrolle la persona.

El sexo juega un papel importante en la construcción del género pero el mismo no lo determina, pues si bien es cierto se nace hombre y mujer anatómicamente, la forma como se asuman estos roles depende de la socialización genérica anteriormente mencionada.

Tanto la socialización genérica como el sexo determinan la personalidad y formas de comportamiento de hombres y mujeres, llevándolos a enfrentar los sucesos de la vida de diferentes maneras. De esta forma si un hombre creció



en una familia en la cual su padre se hacía cargo del sostenimiento económico únicamente y no se relacionaba en el terreno emocional con sus hijos/as, dejando esta función en manos de la madre, el mismo en el momento que deba de enfrentarse a la responsabilidad de ser padre tiene una alta posibilidad de repetir el patrón mencionado como resultado del modelaje observado. La masculinidad y feminidad representan componentes específicos de la construcción genérica, de los mismos se generan actitudes, comportamientos y formas de ver el mundo. La maternidad y paternidad representan conceptos centrales en este proceso.

Las responsabilidades asignadas socialmente tanto a hombres como a mujeres con respecto a ser madres o a ser padres, determina la forma en la cual estos y estas asumirán el cuido y educación de sus hijos e hijas. Dentro de la sociedad patriarcal se le ha conferido al hombre el papel de proveedor en relación a las necesidades materiales del niño o niña, mientras que la mujer es responsable del cuido y atención de los requerimientos afectivos educativos y de atención del infante. La socialización genérica, ejerce una importante influencia en la formación de las representaciones sociales, sobre todo aquellas asociadas a lo definido socialmente como "cosas de hombres y cosas de mujeres", las mismas determinan, entre otros aspectos, la escogencia de la ocupación o profesión de una persona. Tanto la familia como el contexto que rodea a la persona, sobre todo los grupos de iguales, participan activamente en la formación de las representaciones sociales, las mismas se generan a lo largo de la historia de vida, y es un proceso dinámico que puede ser modificado y replanteado de acuerdo a las influencias y experiencias del sujeto/a.

Con respecto a la paternidad y maternidad sabemos que ambos representan elementos importantes dentro de la conformación de la masculinidad y feminidad. En este sentido las investigaciones dan cuenta de la presencia de inequidades en el desempeño de estas funciones, dado que se considera a la

⁵

LAMAS Marta, SALLES Vania, TUIRAN Rodolfo, FLORES Fernando, Para entender el Concepto de Género, Familia, género y pobreza, Pág. 71 a la 109, Editorial Abya-Yala, 1998.



mujer como responsable principal del cuido de los niños/as, y al hombre, en el mejor de los casos, se le asigna únicamente el papel de proveedor.

Tenemos entonces que la socialización genérica, dentro de la sociedad patriarcal, provoca inequidades en la relación hombre- mujer, ya que esta última se ve obligada a asumir la carga más pesada en la crianza y educación de los hijos/as limitándola al terreno doméstico y obligándola a posponer o abandonar sus proyectos de vida, generando así una mayor dependencia del apoyo masculino, aunque el mismo se reduzca prácticamente al aspecto económico.

2.-Roles y Atributos de Género

Los roles o papeles de género son comportamientos aprendidos en una sociedad, comunidad o grupo social dados, en los que sus miembros están condicionados para percibir como masculinas o femeninas ciertas actividades, tareas y responsabilidades. Estas percepciones están influenciadas por la edad, la clase, la raza, la etnia, la cultura, la religión u otras ideologías, así como por el medio geográfico, económico y político.

Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece. Por ejemplo, tradicionalmente se ha asignado a los hombres roles de políticos, mecánicos, jefes, etc., es decir, (el rol productivo); y a las mujeres, el rol de amas de casa, maestras, enfermeras, etc, (rol reproductivo) (INMUJERES, 2004).

A menudo se producen cambios de los roles de género como respuesta al cambio de las circunstancias económicas, naturales o políticas, incluidos los

6

INMUJERES, 2004, Mecanismo de Igualdad el Impacto de los Estereotipos y los Roles, México, Inmajeres, 2004.



esfuerzos por el desarrollo. En un contexto social dado, los roles de género de los hombres y las mujeres pueden ser flexibles o rígidos, semejantes o diferentes, y complementarios o conflictivos.

Los hombres y las mujeres han desempeñado históricamente distintos roles en la sociedad, a menudo tienen que enfrentarse a limitaciones u obstáculos culturales, institucionales, físicas y económicas muy diferentes, muchas de las cuales están arraigadas en las discriminaciones.

Tipos de Roles:

Rol Reproductivo.- Este describe a las tareas domésticas y responsabilidades de crianza de niños/as, imperiosas para garantizar el mantenimiento de los seres humanos.

Rol Productivo.- se refiere a la producción de bienes y servicios para el consumo y comercio. Contiene tanto la producción para el mercado, como la producción para la subsistencia, mano de obra contratada e iniciativas independientes, regularmente el trabajo productivo de las mujeres es menos visible y menos valorado que el de los hombres.

Rol Comunitario.- Son las acciones en la esfera pública de la comunidad. Involucra mucho tiempo de trabajo voluntario y es trascendental para la organización y el desarrollo de la comunidad.

Lamas (2002) señala que el papel o rol de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las

_

MOSER Caroline; Planificación de Género y Desarrollo, Roles de Género, Familia y Hogar, Pág. 33 a la 57, editorial Red entre Mujeres/Flora Tristán, Lima- Perú, 1995.

MOSER Caroline, Planificación de Género y Desarrollo, El Triple Rol de la Mujer y las necesidades prácticas y estratégicas de género, Lima-Perú.



personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino, que se identifica con lo público. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género".

Según Lamas, el hecho de que mujeres y hombres sean diferentes anatómicamente los induce a creer que sus valores, cualidades intelectuales, aptitudes y actitudes también lo son. Las sociedades determinan las actividades de las mujeres y los hombres basadas en los estereotipos, estableciendo así una división sexual del trabajo.

Las representaciones dicotómicas de los géneros, imponen tanto a mujeres como a hombres, limitaciones en su crecimiento personal, diseñan subjetividades contrapuestas, excluyentes que atraviesan la propia vida tanto en sus aristas privadas como públicas (Fernández, 2000).

Fernández (2000) indica que los roles de género indican a aquel conjunto de comportamientos previstos y asignados a uno u otro sexo desde la cultura, en una sociedad y momento histórico específico.

Atributos.- Son las características de personalidad que se asocian a estos roles. Lo femenino se asocia a la dulzura, la debilidad, la emoción, el sacrificio y la renuncia. Lo masculino a la agresividad, la fuerza, la competencia y la razón. Al conocer el sexo biológico de un recién nacido, los padres, los familiares y la sociedad suelen asignarles atributos creados por expectativas prefiguradas. Si es niña, esperan que sea bonita, tierna, delicada, entre otras

_

10

⁹ LAMAS, Martha, Aportes de la Teoría de Género a la Comprensión de las Dinámicas, 2002.

FERNÁNDEZ, Pablo, Una Aproximación a la Compresión del Machismo-Sexo y Género, 2000.



características; y si es niño, que sea fuerte, valiente, intrépido, seguro y hasta conquistador (Delgado, 1998)

A las niñas se les enseña a "jugar a la comidita" o a "las muñecas", así desde pequeñas, se les involucra en actividades domésticas que más adelante reproducirán en el hogar. De acuerdo con estas autoras, estos aprendizajes forman parte de la "educación" que deben recibir las mujeres para cumplir con las tareas que la sociedad espera de ellas en su vida adulta. En cambio, a los niños se les educa para que sean fuertes y no expresen sus sentimientos, porque "llorar es cosa de niñas", además de prohibirles ser débiles. Estas son las bases sobre las que se construyen los estereotipos de género, reflejos simples de las creencias sociales y culturales sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atributos que distinguen a las mujeres y a los hombres. Los estereotipos son concepciones preconcebidas acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres (Delgado, 1998).

3.- Construcción de Identidades de Género

Identidades

En este sentido hablamos de nuestra identidad como personas, como pueblos. La identidad es el proceso social dinámico en el que nos construimos como seres humanos, nos interrelacionados con el espacio y el tiempo en el que hemos nacido, sea en el área urbana o en el área rural; pertenecientes a una etnia y cultura determinadas, en una situación social y económica definida por el entorno en el que viven nuestros padres, nuestra familia, nuestra comunidad.

¹¹

DELGADO, ET. AL, 1998, El Impacto de los Estereotipos y los Roles de Género en México, 1998.

LAGARDE, Marcela, Género e Identidades, pág. 35, Editorial FUNDACET; Quito, 1994.



Fruto de esta relación con el entorno y las demás personas, la identidad se constituye como el conjunto de características físicas, psicológicas, emocionales, éticas, espirituales, estéticas que se hacen presentes en la manera de ser de cada persona. Es la forma como estamos estructurados los seres humanos, con sentimientos, pensamientos, afectos, palabras, gestos, cúmulos de experiencias internas y externas particulares que interactúan y aportan para hacer de cada persona un ser único, irrepetible y diferente de los demás.

En este sentido nuestra identidad depende tanto de nuestra propia visión de nosotros mismos como hombres y mujeres y cómo nos relacionamos con el medio en el que nos desenvolvemos, además de las presiones sociales y culturales del entorno.

Por ello decimos que las personas tenemos Múltiples Identidades, pues somos hombres o mujeres, y al mismo tiempo somos indígenas, mestizas o afroecuatorianos, somos campesinas o personas que viven en las urbes, somos jóvenes o adultos. A esta combinación de identidades las llamamos identidades múltiples y podemos hablar de las siguientes:

Identidad de Género.- Debido al sexo biológico con el que nacemos somos educados como hombres o como mujeres, la sociedad nos asigna roles, actividades, espacios, atributos, responsabilidades diferenciados. Esta construcción de identidad depende de la cultura, del contexto, del entorno socio-económico.

Por su parte, Barbera y Martínez (2004) entienden la identidad de género como el grado de identificación con los papeles asignados por una determina sociedad a la condición de su específico morfismo sexual.

BARBERA, Esther y MARTÍNEZ, Isabel, 2004, Psicología y Género, 2004

¹³



De esta manera, comprender la identidad de género implica la aceptación de un espacio dotado de múltiples significaciones, de las cuales las personas se nutren a lo largo de la vida, en un espacio de símbolos, de relaciones, de interacciones entre sujetos, que esta tenido por la historia y por su transmisión generacional (Sanhueza, 2005).

La idea de feminidad según Barbera y Martínez (2004) se vincula con los rasgos de dulzura y comprensión, pero también con llevar la dirección en las tareas domésticas, con tener rasgos físicos suaves con aficiones tales como salir de comprar y con destrezas cognitivas de tipo verbal, expresivo o artístico. También se han analizado diferencias en las creencias estereotipadas respecto a la expresión de la emocionalidad. Mientras la expresión de emociones tales como la rabia o el orgullo se asocia con la Masculinidad, una gran mayoría de expresiones emocionales comunes, tales como felicidad, culpa, miedo, amor o preocupación, se vincula más con la feminidad.

Mujer, madre y naturaleza han configurado la triada de elementos que desde la modernidad clásica hasta hace pocas décadas, servían para definir lo que era y debía ser la identidad femenina.

La labor maternal no se limita al ejercicio de aquellas funciones que necesariamente ha de realizar la mujer como son la gestación, el parto y los primeros cuidados del/de la recién nacido/a, sino que aparecían asociados a esa función otros quehaceres como la socialización, la educación de la prole, los cuidados de las personas débiles, enfermas o ancianas, las tareas domésticas, entre otras. Dentro del fenómeno de la maternidad, se incluyen diversos aspectos de carácter social que podían ser asumidos indistintamente por cualquiera de los dos sexos o incluso distribuidos de modo equitativo o igualitario entre la madre y el padre (Caruncho y Mayobre, 1998).

¹⁴

SANHUEZA, Susan, 2005. Fundamentos de la Educación/ Ponencia: Discriminación de Género desde la Perspectiva del Curriculum Oculto, www.faced.ucm.esl/../%3fpage_id%3d57

CARUNCHO, Cristina y MAYOBRE, Purificación, Entre la Igualdad y la Diferencia, Editorial: Santiago, 1998.



16

Con respecto a los varones, Cabral (2002) , entre otros investigadores apunta que el embarazo juega un papel importante en la construcción de la identidad masculina en la medida en que representa la exposición pública de su potencia y virilidad, es la asunción de la paternidad lo que ayuda a consolidar la imagen de hombre maduro responsable adulto.

Martínez (2007) , afirma que lo masculino y lo femenino como construcciones sociales enunciadas, interpelan a la subjetividad que se adhiere a sus cánones reproduciendo en uno u otro sentido sus estereotipos, prejuicios y la discriminación social concomitante. Lo masculino y lo femenino no solo son construcciones sociales, sino también filtro cultural, constitución subjetiva e interpretación genérica del mundo.

Es posible señalar que lo masculino y lo femenino son siempre coordenadas espaciotemporales que se ubican en un momento histórico, en una clase social, en una etnia y cultura determinadas, no existe algo así como la experiencia/masculina o la experiencia/femenina, en general y en abstracto.

Por otra parte, aun cuando hombres y mujeres residan en una misma cultura, etnia y clase social, es un hecho que habitan en mundos y realidades sociales y emocionales diferentes, siendo la naturaleza y experiencia subjetiva de sus vivencias también disímiles. (Martínez, 2007).

Es así como de acuerdo a lo planteado por Martínez (2007), en el plano individual la definición genérica de cada quien se vive como realidades, vivencias, intelecciones y emociones particulares. La masculinidad y feminidad en última instancia son experiencias íntimas y profundamente subjetivas.

¹⁶

CABRAL, Elisa, Supuestos y Realidades de las Relaciones de Género, 2002.

¹⁷



4.-Construcción Simbólica de Género

La construcción simbólica tiene como concerniente lo simbólico y lo que provoca en la interacción con las personas, a través de la enseñanza diaria favorecen al desarrollo de la identidad de cada persona.

Por ello nos remitiremos a un análisis de dos elementos: la cultura y la naturaleza, así podemos relacionar a la mujer con lo natural y al hombre con la cultura, pero esta es una relación asimétrica que solo exhibe desigualdad.

El hecho de que la mujer esté íntimamente relacionada con la reproducción doméstica (rol de madre) y el hombre en la producción pública (el rol de proveedor), produce que en la vida social se manifiesten los mismos patrones, a través de la separación en lo privado y público.

Esta sociedad simbólica nos muestra ciertas características de estereotipos que da una cultura a sus identidades femeninas o masculinas.

Dentro de la construcción simbólica un aspecto trascendental a meditar, es el de la maternidad social (no biológica) cuya práctica se realiza a menudo, y es un determinante fuerte en la vida de muchas mujeres.

De la función biológica se desencadenó y marcó, todo un modo de vida que influye en la concepción misma encomendándole en gran medida a la mujer la responsabilidad preponderante para la crianza y educación de los hijos/as.

A través de una sobrevalorización del papel de la madre, se comienza a limitar al género femenino de distintas alternativas posibles en otros campos de acción. Se vincula entonces a la mujer con el ámbito doméstico y privado, en tanto que al hombre con el ámbito público.

Tras la sobrevaloración de los hombres y lo masculino, se inferioriza y subvalora a las mujeres y a lo femenino. El dominio patriarcal pone en circunstancias sociales de subordinación a las mujeres y las hace invisibles



simbólica e imaginariamente: las mujeres no son vistas o no son identificadas ni reconocidas algunas de sus características.

La invisibilización de las mujeres es producto de un fenómeno cultural masivo; la negación y la anulación de aquello que la cultura patriarcal incluye como atributo de las mujeres o de lo femenino.

5.- Autonomía

Es el poder de controlar nuestras vidas, sensación de confianza y fuerza interna para encarar la vida.

Desde el enfoque de género, entendemos a la Autonomía, como el mejorar la posición de la mujer promoviendo procesos de Empoderamiento, entendida como el poder de acceso y decisión de la mujer; en las diferentes esferas sociales.

Se identifican cuatro niveles de autonomía:

- 1.- Autonomía Física: implica el disfrute y el autocontrol de su propia sexualidad y fertilidad.
- 2.- Autonomía Económica: sustentada en el acceso y control equitativo sobre los medios de producción.
- 3.- Autonomía Política: referida a los derechos políticos básicos, que incluyen el derecho a la autodeterminación y a la formación de grupos de presión, con orientación y propuestas propias, libremente escogidas.
- 4.- Autonomía Socio-Cultural: es el derecho a una identidad independiente, sentimiento del valor propio y sentimiento de autoestima.

Los cuatro niveles de autonomía se fortifican entre sí. El significado de autonomía puede ser utilizado como una herramienta de análisis para conocer la realidad compleja de la vida de la mujer, además como un concepto

¹⁸

COB, Gabriela, Construcción de la Identidad de las Mujeres Jóvenes, Identidad, Juventud y Sexismo



estratégico dentro del cual el objetivo es un aumento de la autodeterminación de las mujeres en los cuatro niveles.

La propuesta es ver la vida de las mujeres en su totalidad, en la mayoría de los casos se logrará ver que no se puede alcanzar aumento en un nivel de autonomía, sin trabajar paralelamente en otro nivel. Por ejemplo: las mujeres están conscientes de sus derechos en la planificación familiar (autonomía física), pero no tiene dinero (autonomía económica), para comprar un método anticonceptivo, inclusive, no tienen la posibilidad de salir de la casa a ver un médico sin el permiso del marido (autonomía política).

Por otro lado se puede observar que al aumentar un nivel de autonomía, se puede estar aumentado al mismo tiempo otro nivel, por ejemplo; trabajando la autonomía económica, logrando un aumento de ingresos y un control de las mujeres sobre los ingresos, al mismo tiempo las mujeres pueden aumentar su confianza en sí mismas y su autovaloración (autonomía sociocultural).

En resumen la autonomía no es algo que se tiene en forma definitiva ni tampoco algo que se carece en absoluto, es un continuo de menor a mayor, en el cual los diferentes sujetos y agentes sociales se van inscribiendo, en la medida en que cada uno/a demanda su propio espacio, su propia voz en la sociedad.

19

YACUAMBI, Saraguro, Proyecto de Desarrollo Rural, Guía de Proyectos con Enfoque de Género, Capítulo 1, Elementos Conceptuales Género como Categoría Social, Pág. 3 a 7, Editorial, Universidad de Cuenca, 1998.



CAPÍTULO II

PATERNIDAD Y MATERNIDAD

6.- Adolescencia

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) esta etapa18 se extiende entre los 10 y 19 años de edad y, comprende procesos físicos, sicológicos y sociales. La OMS considera que biológicamente el individuo vive un progreso entre la aparición de las primeras características sexuales secundarias (cambios corporales) y la madurez sexual. Los adolescentes "son capaces de darse cuenta de que el cuerpo es una fuente de placer y de interacciones con el sexo opuesto"

En tanto, los procesos sicológicos responden a que las pautas de identificación de cada persona evolucionan desde la niñez a la adultez.

Mientras que los cambios sociales advierten la transición del estado de dependencia socioeconómica total a una relativa. "Una de las tareas fundamentales durante la adolescencia es lograr un sentido de identidad y solidez personal. A medida que un adolescente se siente más a gusto y acepta la madurez de su cuerpo, aprende a tomar decisiones independientes, comienza a desarrollar un concepto de sí mismo como individuo y, en consecuencia, desarrolla su identidad. Sin embargo, cuando le resulta difícil definir los conflictos acerca de su personalidad, de su independencia y de su sexualidad, el adolescente no logra desarrollar un concepto claro de sí mismo. Es así como un embarazo en esta etapa, podría generar una dificultad en el logro de las tareas de la adolescencia".

Es decir, si consideramos la complejidad propia de esta etapa, que además está condicionada por la personalidad de cada uno, y le sumamos los cambios y responsabilidades que conlleva un embarazo (generalmente no planificado)

²⁰

OMS, Organización Mundial de la Salud, 2012.



temprano, probablemente nos encontraremos con un joven (padre y madre) que verá alterado el normal desarrollo de su adolescencia y su proyecto de vida futuro.

7.- Embarazos en la Adolescencia

La maternidad y la función de la mujer en la procreación no deben originar discriminaciones y restricciones a la plena participación de las mujeres en la sociedad uno de los principios fundamentales del movimiento mundial de mujeres, es que la crianza de os/as hijos/as es responsabilidad conjunta de los padres y las madres, y que esta responsabilidad no tiene que basarse en los papeles asignados tradicionalmente en razón del género.

Debe reconocerse la importancia social de la maternidad y de la función de ambos progenitores en la familia, así como en la crianza de los/as hijos/as.

La crianza de los/as hijos/as requiere que los progenitores, las mujeres y los hombres, así como al sociedad en su conjunto compartan responsabilidades. La maternidad, la condición de progenitor, y la función de la mujer en la procreación no deben ser motivo de discriminación, ni limitar la plena participación de la mujer en la sociedad. (Plataforma de Acción, IV CMM, párrafo 29).

El embarazo adolescente es entendido como un problema social y público propio de los tiempos actuales que se encuentra presente en la agenda política mundial (Mirabal, Modesta y Pérez, 2002; Dides, Benavente y Morán, 2008; Rodríguez y di Cesare, 2010; Villarroel, 2006; CEPAL/ UNICEF, 2007).

²¹

Plataforma de Acción, IV Cmm, párrafo 29.

²²

Mirabal, Modesta y Pérez, 2002; Dides, Benavente y Morán, 2008; Rodríguez y Di Cesare, 2010; Villarroel, 2006; CEPAL/UNICEF, 2007.



En instancias globales como la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo (1994) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2007), se acuerda dirigir los esfuerzos hacia la reducción de las tasas de fecundidad adolescente (Rodríguez y di Cesare, 2010). Adicionalmente, se le considera como un indicador de desarrollo y bienestar social debido a su relación con temáticas de educación, salud, justicia, derechos del niño y de la mujer (Molina, Molinay González, 2007).

8.- Paternidad

La CEPAL ha definido la paternidad como la relación que los hombres establecen con sus hijas e hijos en el marco de una práctica compleja en la que intervienen factores sociales y culturales, que además se transforman a lo largo del ciclo de vida tanto del padre como de los hijos o hijas. Se trata de un fenómeno cultural, social y subjetivo que relaciona a los varones con sus hijos o hijas y su papel como padres en distintos contextos, más allá de cualquier tipo de arreglo conyugal.

La paternidad, pone al padre en el lugar de proveedor, es el que administra la vida social de la familia en el ámbito público y aquel que exige el cumplimiento del rol de la madre con respecto de la crianza de los hijos, se desentiende de los afectos y concentra su actividad de padre en la producción de bienes. Representa a la familia en el ámbito de lo público, y la familia gira en función del honor del padre (Horkeimer, 1999).

La paternidad se considera como una posición y función que va cambiando históricamente y tiene variaciones notables de una cultura a otra, así como en las distintas clases sociales y etnias dentro de un mismo país. Tiene, asimismo,

²³

MOLINA, García Dania y GONZÁLEZ, Santana, Daylin, Conferencia Internacional del Cairo , 2007.

Horkeimer, Max, Teoría Crítica, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 1999.



especificaciones de acuerdo a las particulares historias de vida de los hombres, y significados distintos a lo largo del ciclo de vida de un mismo hombre.

Por tanto, la paternidad cambia según las expectativas, la cultura, las necesidades económicas y las propias experiencias de los hombres como padres y como hijos. Es también entendida como una relación social de mecanismos sociales de regulación, mecanismos culturales de representación y mecanismos subjetivos que dan sentido a la vivencia personal. Es decir, la paternidad se construye por medio de procesos socioculturales y subjetivos que dan lugar a las prácticas y significaciones de la relación con los hijos e hijas. Dicha relación sólo se puede entender tomando en cuenta el posicionamiento tanto de los hombres como de las mujeres con relación a los hijos e hijas (Alatorre y Luna, 2000).

Tradicionalmente la responsabilidad de los hombres frente a su familia ha sido la de proveedor en un sentido económico y la de no involucramiento en el cuidado y desarrollo temprano de los niños y niñas, ni de dar muestras de cariño, por considerarse como una responsabilidad propia de las mujeres.

También ha sido una responsabilidad tradicional de los hombres, ejercer control sobre la conducta de sus hijas e hijos y de manera especial sobre la conducta sexual de las mujeres, mientras que la responsabilidad de socializar a los hijos e hijas tradicionalmente no ha sido asumida por los hombres.

Paternidad en Adolescentes Hombres.

La paternidad es el paso fundamental del tránsito de la juventud a la adultez, uno de los desafíos que debe superar. Es, asimismo, la culminación del largo rito de iniciación para ser un "hombre", por cuanto, si tiene un hijo se

ALATORRE, Javier y LUNA, Rafael, Significados y Prácticas de la Paternidad, México, 2000.

²⁵



reconocerá y será reconocido como hombre pleno, se sentirá completamente hombre (Olavarría, 1999; Olavarría y Parrini, 1999).

Con la paternidad transforma su relación con su mujer e hijo o hija, es el jefe del hogar y tiene la autoridad en el grupo familiar. Esta jerarquización de la familia cuenta con respaldo legal. En tanto el padre se vuelve "responsable", debe asumir a su familia, hacerse cargo de ella y protegerla. Debe actuar racionalmente, tiene que ejemplarizar sus comportamientos con una lógica de racionalidad económica: "sacar adelante" su familia requiere de ellos/as y así lo esperaría su familia. No se puede dejar llevar por la emocionalidad, ser débil o temeroso ni demostrarlo ante su mujer e hijo/as. Debe trabajar para proveer a su núcleo y salir a la calle, más allá de los límites de la casa. (Olavarría, 2000).

Ser padre joven es una experiencia ambivalente. Si bien define la hombría de adultez, se contrapone al ideal adolescente de libertad, conquista y competencia. Para los adolescentes, ser padre es tanto un logro, pero a costa de muchas pérdidas. (Fuller, 2000).

Regularmente, se señala que la paternidad, vinculada a la responsabilidad, es un elemento constitutivo de la identidad masculina adulta. El concepto de paternidad casi equivale a la responsabilidad y no a la fecundidad. La responsabilidad se entiende como proveer bienestar a la familia, formar a los hijos e hijas, especialmente a los hijos hombres, enseñándoles valores masculinos para tomar su lugar en las familias, en los espacios públicos, y proteger a la mujer e hijos, especialmente a las hijas. (Shepard, 2000).

²⁶

OLAVARRÍA, José, PARRINI, Rodrigo, Adolescentes/Jóvenes: Qué poco sabemos de ellos, 1999.

OLAVARRÍA, José, Paternidad en la Adolescencia, 2000.

FULLER, Norma, Paternidades en América latina, Impases de la Paternidad: La reproducción desde la Perspectiva masculina, pág. 309 a la 331, Editorial Pontificia Católica del Perú, Fondo Editorial, Perú 2000.

SHEPARD, James, Significado de la Paternidad en Adolescentes Varones, 2000.



Visiones de Paternidad en Adolescentes Hombres

Los conceptos sobre paternidad son variados de acuerdo al tiempo y lugar, complejos y algunas veces contrapuestos, no sólo a nivel social sino en el diario vivir del ser humano.

Según Fuller, si bien existen grandes diferencias en las prácticas de la paternidad, por lo general, se comparte la misma definición de paternidad ideal. El padre es aquel que protege, provee, forma, educa y representa a la autoridad. Por otro lado, la paternidad es un lugar donde se construye y se reproduce la masculinidad y donde, estructuralmente, los hombres se colocan en una situación de poder y control sobre los/as hijos/as y la mujer.

Por otra parte, no se encuentran definiciones exactas de paternidad. Además, se plantean muchas preguntas como, en qué cantidad las referencia sobre paternidad han sido afectados por las transformaciones del tiempo, tendientes a introducir relaciones más igualitarias y afines a las diferentes familias y el aceleramiento de estos cambios durante los últimos décadas debido a los cambios que genera el ingreso de las personas al mercado de trabajo que conduce al reparto de la división de tareas en el hogar y de la creciente demanda de mujeres y hombres a una paternidad más cercana. (Alfaro, 1997;

Fuller, 1997; Ponce y La Rosa, 1995).

Como dice Fuller, "es notoria la alusión de los hombres más adolescentes a la importancia de la paternidad en sus proyecciones de vida y su deseo de involucrarse activamente no sólo las obligaciones sino también en los logros asociados con las tareas de crianza y educación de los/as hijos/as". Entre los adolescentes, la percepción de responsabilidad se centra en la necesidad de evitar tener hijos a la ligera o ser víctima de que los obligue a asumir una paternidad no deseada que puede poner en riesgo el futuro de su vida de adolescente y joven.

³⁰

ALFARO, Ana Cecilia, Develando el Género, 1997; PONCE, A y LA ROSA, L; Identidades en Tránsito Femineidad y Masculinidad en el Perú actual, 1995.

UNIVERSIDAD DE CUENCA

- KING

En los sectores de escasos recursos económicos es frecuente que se utilice el

término sacrificio para definir la decisión de asumir a un hijo o a una hija, y para

caracterizar el lazo familiar.

Ser padre fuerza al adolescente a ceder su libertad y entregar la cuota de

renuncia personal. La noción de sacrificio, a su vez, es la expresión moral de

los esfuerzos diarios realizados por los padres en la tarea de proveer y formar.

Destaca el hecho de que convertirse en padre represente un reordenamiento

de su vida, se relaciona más bien con ciertos rasgos del período adolescente

como son la exposición; al riesgo, la trasgresión y la búsqueda de afirmación

sexual.

Justamente, se observa que los adolescentes hombres en situación de riesgo

pueden buscar ser padres como un medio de ordenar sus vidas o también

como una manera de construirse un futuro. Este tema es muy importante entre

los adolescentes de los sectores más pobres o con pocas expectativas para

quienes la paternidad puede ser un proyecto constitutivo de futuro. De ese

modo, el embarazo adolescente puede ser no simplemente un problema sino

una salida.

No obstante, sucede todo lo contrario en los sectores medios, donde un

embarazo adolescente puede destruir el proyecto de vida del joven.

9.- Maternidad

Conjunto de funciones, responsabilidades y derechos que tienen las madres

con sus hijos/as.

El uso del término maternidad conlleva a la asociación de sentimientos de

amor, de protección y de ternura. Del latín *mater-tris*, madre.

Autores: Elba González - Walter Ortega

42



El embarazo y la maternidad tienen un impacto psicológico, cultural, social y biológico a cualquier edad y en la adolescencia supone mayores complicaciones tanto en la madre como en el hijo (Ibarra 2003).

Se han identificado riesgos médicos asociados al embarazo en las adolescentes, la hipertensión, la anemia, el bajo peso al nacer, el parto prematuro, la nutrición insuficiente y otros que determinan elevación de la morbi-mortalidad materna y la mortalidad infantil en comparación con otros grupos de madres de otras edades. (Peláez, 1996).

Sin embargo, la mayor repercusión se observa en la esfera personal y social de la adolescente, (Pérez, 1993) porque tiene que asumir el reto de desempeñar el rol de madre, enfrentarse a una nueva situación, debe ser responsable del cuidado, atención y educación de su hijo cuando aún no ha consolidado su formación y desarrollo y atraviesa una crisis psicológica como expresión de la búsqueda de independencia, necesidad de autonomía y libertad, donde la complejidad refiere al cómo se conjugan ambos procesos.

El mandato cultural dominante de "ser madre" recae sobre toda mujer sin importar la clase social, aunque su significado adquiere diferentes características según el sector social y las diferentes culturas. Si bien, en la cultura occidental, la maternidad es el principal organizador de la vida de la mujer, las pautas que cada sociedad transmite en cuanto al momento para ser madre o al número de hijos varían de acuerdo con los diferentes estratos socioculturales (Marcus, 2006).

Al centrarnos en aquellas madres adolescentes provenientes de sectores populares, se ha comprobado, cómo la situación de precariedad material en la

³¹ IBARRA, ML, Adolescencia y Maternidad: Impacto Psicológico en la Mujer, Cuba- Habana, 2003.

PÉLAEZ, Jorge, Aborto en las Adolescentes, Cuba, 1996

PÉREZ, Eulalia, El Poder de una Ilusión? Ciencia, Género y Feminismo, 1993.

³³

MARCUS, Juliana, Revista Argentina de Sociología- Ser Madre en los Sectores populares: Una Aproximación al sentido que las mujeres adolescentes le otorgan a la maternidad, 2006, Climent ,2003.



que se vive en estos espacios de socialización y las pocas posibilidades de realización laboral, sumado a que la gran mayoría de ellas abandonan tempranamente el circuito educativo, terminan imponiéndose y estableciendo que la maternidad se presente como la única vía de afirmación y realización personal. A estas condiciones materiales de existencia se suman mandatos y pautas culturales que refuerzan el valor positivo de la maternidad (Marcus, 2006).

Climent (2003), sostiene que en las familias de los sectores populares prevalecen pautas de socialización tradicionales que privilegian a la como proyecto de vida para las mujeres. Así, éstas son preparadas para atender la casa y criar a los/las hijos/as por lo cual que las adolescentes pobres no estudien o no concluyan sus estudios parecería no llamar la atención; es casi esperable así como que las adolescentes se embaracen y sean madres.

Al respecto Marcus (2006) refiere que en estos estratos la maternidad temprana es culturalmente más aceptada, así como la cantidad de hijos por mujer suele ser bastante más elevada que en los sectores medios.

Muchas veces los embarazos no son planificados ni buscados por estas jóvenes mujeres y junto al sentimiento de gratificación que supone ser madre se superpone otro: el de una aceptación a veces resignada como un destino inherente al ser mujer (Marcus, 2006).

En cuanto al valor atribuido a los hijos y el significado de la maternidad en sus vidas, los hijos tienen un valor simbólico como afirmación de su identidad, constituyen una fuente de legitimidad social, autoridad moral y gratificación emocional (González Montes, 1994).

GONZÁLEZ, Montes, Soledad, Estudio sobre las Mujeres, El Género y el Feminismo, 1994.

³⁴



CAPÍTULO III EDUCACIÓN

10.- La Educación

La Educación es un proceso social amplio, integral, multidireccional que de manera intencional o espontánea procura el desarrollo de las personas en cuanto a atributos intelectuales, físicos, emocionales y afectivos.

Dimensiones de la Educación

Dimensión Individual y Social

Intervienen componentes ontológicos, axiológicos y pragmáticos, es decir en el patrimonio de talentos de mujeres y hombres, poseen vínculos con sus más múltiples haberes, sus actitudes y valores y las competencias, habilidades y destrezas que desarrollan a lo largo de su experiencia vital en relación con el entorno familiar, social, político, económico y cultural que es la dimensión social.

La Educación perpetuar o transformar la realidad.

La educación lleva implícita una visión de la realidad en la que se produce, de allí que no es neutra, pues es capaz de oprimir a los pueblos cuando reproduce el sistema hegemónico androcéntrico vigente y de transformarla cuando promueve cuestionamientos de prácticas excluyentes, etnocéntricas y androcéntricas.

Las escuelas transmiten a niños y niñas mensajes diferenciados, legitimando la construcción social de lo masculino y lo femenino en el cotidiano. En general,

³⁵

PESGED, Universidad de Cuenca, noviembre 2006, Entendidos planteados en el Marco Teórico del Proyecto de Investigación: "La Educación General Básica como agente de Socialización: Una Visión de Género"

UNIVERSIDAD DE CUENCA



las prácticas educativas refuerzan las ideas patriarcales sobre el destino de las mujeres, perpetuando la discriminación de género. La educación ofrece estímulos que refuerzan la asociación de figuras femeninas y masculinas con determinadas ocupaciones, actividades o características de comportamiento, que acentúan los patrones socioculturales de conducta que pesan sobre hombres y mujeres, estableciendo jerarquías y valoraciones diferenciadas entre lo femenino y lo masculino. Al transmitir un mensaje de aceptación y no de cuestionamiento a los diversos patrones culturales de dominación tienden a perpetuar la subordinación femenina, la discriminación y la violencia contra las mujeres.

En la distribución estereotipada de roles, las mujeres son las responsables por la esfera privada; se les asigna el trabajo doméstico y de cuidado de los hijos e hijas, personas con discapacidad, ancianos y ancianas. Ellas deben ser dulces, tiernas y bien comportadas. Los hombres, por otra parte, ocupan el espacio público, tienen el papel de proveedores de los hogares, son importantes y productivos. Para esto, deben ser agresivos, competitivos y fuertes.

Asimismo, la diversidad afectiva sexual es ignorada en el ámbito educacional. La sexualidad humana aparece ligada a la reproducción, el matrimonio y la heterosexualidad, generando la exclusión de la población lesbiana, gay, transexual, transgénero y bisexual.

Los sistemas educativos continúan insensibles en materia de educación sexual integral, muchas veces en nombre de concepciones religiosas, lo que refuerza la discriminación por orientación sexual e identidad de género en las escuelas.

En América Latina y el Caribe, la enseñanza es un enclave predominantemente femenina. Hay pocos hombres en el sistema educativo, pero estos se ubican de forma masiva en los grados superiores y en los puestos de dirección. La educación en la primera infancia, por otra parte, es casi territorio exclusivo femenino, lo que está relacionado con el rol de cuidadora asignado a las mujeres. Las profesoras también muchas veces reciben sueldos menores que



los profesores y suelen estar destinadas al trabajo con sectores más vulnerables.

Erradicando un modelo ancestral de relación, basado en el dominio y la sumisión, que tiende a reproducirse de una generación a la siguiente a través de mecanismos fuertemente arraigados.

En función de esta dificultad puede explicarse que junto a los grandes avances hacia la igualdad producidos en los últimos años, especialmente entre la adolescencia y la juventud, siga existiendo una importante resistencia al cambio, puesto que los maestros y maestras reproducen un sistema autoritario y patriarcal.

Los Diferentes Tipos de Educación

Educación Formal	Educación No-Formal	Educación Informal
Se refiere a la escuela, cuyo	Es toda actividad educativa	Es no intelectual, no formal y
objetivo es un proceso de	organizada, sistemática,	no escolar, se la define como
adquisición de	impartida fuera del marco del	la educación que acontece de
conocimientos, habilidades,	sistema formal, para	manera subordinada y difusa,
actitudes, con un fin ético y	determinados aprendizajes a	por ejemplo, la radio,
pragmático.	grupos concretos de la	periódicos, la televisión, etc.
	población, por ejemplo, Un	
	taller sobre la importancia de	
	la Educación Sexual.	

Cómo influyen en la Construcción de nuestra identidad los procesos de socialización.

³⁶

VASQUEZ, Alexandra, 2008, La Educación es un proceso integral.

³⁷

PESGED, Universidad de Cuenca, Módulo 9, 2009, Género en el Ämbito Social 1, Educación y Migración.



Es un proceso mediante el cual se adoptan los elementos socioculturales del medio ambiente, para integrarse a la sociedad, a través de la comunicación en todas sus manifestaciones y en todos los espacios de intercambio humano, en la escuela formal. Son la base para una construcción social, cultural y simbólica que establece valoración es normales fijas y mandatos del deber ser de hombres y mujeres, marcando una relación de desigualdad con desventajas para las mujeres.

En definitiva lo que aprendemos en el proceso de socialización es la cultura, aquel conjunto de mandatos y pautas de comportamiento que determinan los roles y las posiciones a los que mujeres y hombres acceden de manera diferenciada.

Es necesario tener presente que las identidades son el producto de sociedades y culturas concretas, donde las categorías como el sexo, el género, la etnia, la edad, la condición económica y social las configura, de ahí que si nos desenvolvemos en un sistema patriarcal, lo más probable es que nuestras conductas reproduzcan este sistema androcéntrico.

El principal reto de la educación con perspectiva de género, es el de-construir, desaprender y reconstruir la estructura social androcéntrica y patriarcal vigente en nuestra sociedad, con el objetivo de crear igualdad de oportunidades tanto para hombres como para mujeres, independientemente de su sexo, género, edad, condición social, dando origen a la equidad social y de género anhelada.

³⁸

BUSTOS, O: La formación de género: El ámbito de la Socialización a través de la Educación, en Antología de la Sexualidad Humana, Consejo Nacional de Población, Tomo 1, México, 1994, Pag, 267-298.



11.- Educación Sexual

La educación sexual busca desarrollar criterios, vivencias y saberes que posibiliten la toma de decisiones saludables e informadas respecto a la sexualidad.

Según Gossart, "Considera que la educación sexual en el hogar puede propiciar la transmisión de valores familiares, proporcionar información exacta a los/as niños/as, enseñar destrezas eficaces sobre como tomar decisiones y neutralizar los mensajes sexuales negativos y dañinos de los medios de comunicación. Una educación sexual familiar puede ayudar a reducir las consecuencias de la ignorancia sexual, traducidos en el inicio temprano de la vida sexual, los embarazos adolescentes no deseados, la transmisión de infecciones de transmisión sexual, el abuso y la explotación sexual".

Consideraciones sobre educación y sexualidad

La presencia de conceptos culturales que sitúan a la sexualidad como una problemática apenas abordada en áreas familiares y comunitarias, se ve en aumento gracias a la perseverancia de prejuicios y estigmas repetidos en las sociedades, es decir aquello limita el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de hombres y mujeres.

Una perspectiva apropiada de la sexualidad tiene que ser considerara de forma integral, a partir de su dimensión cultural, y en conjunto con otros elementos del desarrollo humano, como la relación política, económica y la social.

Esta apreciación necesita fortalecer las acciones de educación familiar, formal y comunitaria, en relación a los derechos sexuales y derechos reproductivos; crear y viabilizar una información independiente de prejuicios que apunte al desarrollo de auténticas innovaciones culturales; intensificar la organización y



propulsión a la participación de niños, niñas y adolescentes hombres y mujeres como seres de derechos, el respeto a la diversidad sexual, etc.

Requerimientos de los Procesos de Educación Sexual

En cuanto al tema de Embarazo Adolescente, observamos que esta se encamina a dos tipos de derechos: el de que continúe con sus estudios y procurarles atención de salud especializada. Mostrándonos que como estrategia de prevención del embarazo adolescente ha sido la educación sexual y la entrega de métodos anticonceptivos, es de estas nociones que surge la propuesta que a la par de la educación sexual en los colegios exista la educación sexual familiar.

Es necesario que se den procesos organizados, sistemáticos y permanentes sobre educación sexual, derechos sexuales y reproductivos, superando su abordaje con sesgos enormemente moralistas, religiosos con un enfoque de riesgo, lo cual atenta contra el derecho a la información libre de prejuicios y estereotipos de género que es uno de los derechos más importantes en vivencia de la sexualidad y la reproducción.

Los procesos de educación sexual necesitan entonces, neutralizar la permanencia de estereotipos culturales, tales como los de género, edad, orientación sexual, que lo único que hacen es fortalecer las discriminaciones e inequidades, limitar el uso de los derechos sexuales y de reproducción en las prácticas educativas como familiares.

Por lo dicho anteriormente, es de suma importancia tener en cuenta en los procesos de educación formal y no formal, enfoques de derechos y de género, los mismos impulsarán un debate interesante y necesario acerca de las relaciones de género, los estereotipos, mitos y prohibiciones, logrando dinamizar la desconstrucción y reconstrucción de masculinidades y

³⁹

PESGED, Universidad de Cuenca, 2009, Políticas de Educación y Género, Capítulo 2.5.

UNIVERSIDAD DE CUENCA



feminidades y la inclusión de orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual en el imaginario y relacionamiento de los seres humanos.

Los procesos de Educación Sexual en sus diferentes ámbitos, sean estos familiares, educativos (formal y no formal), convendría que se hagan a partir de hacerle frente al "analfabetismo erótico" (término utilizado por: CLDET, Rita. "Nunca pensé que esto me podría pasar a mí. VIH/SIDA y Género en el Ecuador". Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Quito, noviembre de 2006), a través de viabilizar su procedimiento en función de una sexualidad satisfactoria como derecho fundamental. Es decir, no siempre tener una postura conciliadora con posturas y discursos dominantes, instaurados por el Estado, la Iglesia, la propia Escuela y los medios de comunicación.

Según Suárez, es necesario desarrollar programas de educación sexual, en el sector público, en relación a una formación integral, donde se involucren tanto padres, madres, docentes, niños, niñas, adolescentes hombres y mujeres, jóvenes, de tal forma se posibilite la comunicación con códigos iguales en materia de sexualidad humana.



12.- MARCO LEGAL

En el Ecuador se vive un verdadero Estado de Derecho, que nos permite que nuestros derechos no sean vulnerados, sino más bien respetados, por medio del Marco Constitucional que existe en cada una de las leyes que han sido elaboradas de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía en general.

Desprendemos del primer capítulo de la Constitución en su Art. 11, Literal 1.en el cual manifiesta que la ciudadanía podrá ejercer, exigir y promover, sus derechos, y las autoridades tienen la obligación de hacerlos cumplir.

Si tomamos en cuenta lo que se expresa en el Artículo 11, literal 2, de la Constitución vigente, los dos Artículos están estrechamente ligados, por si todos y todas somos iguales y podemos gozar de los mismos derechos, deberes y obligaciones, sin temor a ser sancionado por nuestra edad, estado civil, etc., entonces en el Régimen del Buen Vivir, está contemplado que las adolescentes madres, tienen derecho a continuar con sus estudios, y el estado vigilará que este derecho se respete, por lo tanto la ley sancionará a la Unidad Educativa que no brinde el soporte necesario para que la adolescente pueda seguir estudiando.

Según el "Art. 44.-El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas, dentro de este contexto, las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad, entorno que debe satisfacer sus necesidades sociales, afectivo, emocionales y culturales, con el apoyo de políticas públicas enmarcadas en la Constitución.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008.

⁴0

UNIVERSIDAD DE CUENCA



Por lo tanto, evidenciamos como el Estado tiene políticas claras en cuanto al derecho de los y las adolescentes en cuanto a su desarrollo integral, una de las grandes deficiencias que se observaba en años anteriores, donde los y las adolescentes dejaban sus estudios, por un embarazo, sin contar con el apoyo estatal y así poder continuar con sus estudios.

Cabe mencionar que los y las adolescentes, no solo gozarán de los derechos específicos de su edad, sino de los comunes del ser humano, por ello el estado garantiza la vida, protección y cuidado desde la concepción, por lo tanto las adolescentes embarazadas tienen derecho a un trato preferencial en el ámbito educativo y de salud, este derecho está consagrado en el Artículo 45 de la Constitución del Estado.

En el Art. 363, Literal 6.- El Estado será responsable de afirmar acciones y servicios de salud sexual y de salud reproductiva, además garantizará la salud integral y la vida de las mujeres, en especial durante el embarazo, parto y postparto. Dentro de este Artículo, la Constitución ampara a que los y las adolescentes se informen adecuadamente, para poder ser responsables sobre su sexualidad, en condiciones seguras y no riesgosas.

Si tenemos una Constitución que marca el camino de la justicia, entonces la lucha se centra en que nuestra cultura comience a empoderarse de cada uno de los derechos y de los deberes que tenemos frente a un Estado Ecuatoriano, que maneja una Carta Magna, que defiende nuestros intereses, y sobre todo los de los adolescentes hombres y mujeres que se enfrentan a una maternidad y paternidad, en una sociedad que aún tiene prejuicios arraigados por lo androcéntrico de su historia.

Dentro de la Ley Orgánica de Salud, el Estado Ecuatoriano garantizará la atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional."

UNIVERSIDAD DE CUENCA

WOODN E DOO

Con este artículo muchas adolescentes, ya no se sienten desprotegidas, y saben que su salud reproductiva, estará bajo la tutela del estado, para que no

existan complicaciones posteriores, tanto para ella como para su hijo/a.

El acceso en cuanto a salud, es indeleble, no discriminatorio y de calidad para

todas las personas, en especial para los y las adolescentes. En la ley Orgánica

se respeta su autonomía, dignidad e intimidad, así como los derechos

sexuales y reproductivos.

Con esta base jurídica, las adolescentes, pueden llevar su embarazo, con

tranquilidad, sin poner en riesgo su salud ni la de hijo/a.

Pero claramente podemos evidenciar que la Ley protege a la y al adolescente,

así como se estipula en el "Art. 20.-Las políticas y programas de salud sexual y

salud reproductiva garantizarán el acceso de hombres y mujeres, incluidos

adolescentes, a acciones y servicios de salud que aseguren la equidad de

género, con enfoque pluricultural, y contribuirán a erradicar conductas de

riesgo, violencia, estigmatización y explotación de la sexualidad."

Otro de los grandes logros, es que ahora a las adolescentes se les garantice el

acceso a la salud pública, este derecho se lo reconoce dentro del"Art. 21.-

Donde el Estado ecuatoriano reconoce a la mortalidad materna, al embarazo

en adolescentes y al aborto en condiciones de riesgo como problemas de salud

pública; y, garantiza el acceso a los servicios públicos de salud sin costo para

las usuarias de conformidad con lo que dispone la Ley de Maternidad Gratuita y

Atención a la Infancia.

"Art. 23.- Los programas y servicios de planificación familiar, garantizarán el

derecho de hombres y mujeres para decidir de manera libre, voluntaria,

Autores: Elba González - Walter Ortega

54



responsable, autónoma, sin coerción, violencia ni discriminación sobre el número de hijos que puedan procrear, mantener y educar, en igualdad de condiciones, sin necesidad de consentimiento de terceras personas; así como a acceder a la información necesaria para ello."

En el Capítulo VI, "Derechos de Libertad", dentro de su Art. 69, en lo que se refiere a "proteger los derechos de las personas integrantes de la familia", manifiesta en el Literal 1, que se promoverá la maternidad y paternidad responsable, la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados por cualquier motivo.

Si estamos en un Régimen del Buen Vivir, si contamos con principios establecidos en la Constitución, entonces debemos romper paradigmas establecidos en una sociedad, que ha manejado el tema de la maternidad y paternidad en adolescentes hombre y mujeres, desde puntos de vista machistas, es por lo que observamos que si bien tenemos un Marco Legal de primer orden, el uso que le da la ciudadanía no es el correcto, ni el deseado, es ahí donde se produce la ruptura, y esto conlleva a que los derechos de las y los adolescentes, como el de toda la ciudadanía no sea respetados y valorados.

Debemos rescatar otro punto importante en la Constitución del Estado, y que está reglamentado en su Art. 70, donde indica que se ejecutarán políticas para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la Ley, incorporando el Enfoque de Género, en planes y programas con la asistencia técnica respectiva, con esta Ley las brechas de género se van acortando, para poder construir un mundo sin barreras.

En el Ecuador se vive en un Estado de Derecho, y para que las Percepciones de Maternidad y Paternidad dentro de los adolescentes hombres y mujeres cambien a positivo, no debemos olvidar lo que reza en el Art. 83, Literal 16.-



Asistir, alimentar, educar y cuidar a los hijos e hijas, deben ser de corresponsabilidad de madres y padres de igual medida.

13.- Derechos Sexuales y Reproductivos.

Los derechos sexuales y reproductivos, se orientan a la regulación de las relaciones sexuales entre generaciones y entre hombres y mujeres, con el propósito de conseguir armonía y equidad sexual, y por lo tanto se oponen a toda forma de discriminación, riesgo, miedo, amenaza, coacción y violencia en el terreno de la sexualidad y de la reproducción.

1.- Derechos Sexuales

Los derechos sexuales se definieron principalmente para proteger la libertad de las personas para ejercer plenamente su sexualidad sin peligro de abuso, coerción, violencia o discriminación.

El concepto de derechos sexuales es el más inclusivo, dado que remite al "conjunto de derechos inalienables que tiene las personas de tomar decisiones libres y sin coacciones ni discriminación de ningún tipo, sobre su propia sexualidad, tanto en los aspectos corporales y relaciones, como en sus aspectos reproductivos"42

2.- Derechos Reproductivos

Los derechos reproductivos se refieren a las decisiones y libertades que una persona tiene para decidir sobre sus capacidades reproductivas: estas van desde las decisiones acerca de la cantidad y esparcimiento de los hijos, al

⁴¹

Cordero, María Isabel. Artículo realizado para la Revista Entrevoces, No. 13. Fundación Sendas, Cuenca, 2007.

⁴²

PALMA, Zulema, "Los Derechos Reproductivos de las mujeres y la anticoncepción", Cuadernos de Salud, 1997.



acceso a servicios adecuados ante situaciones de infertilidad, hasta el acceso a anticonceptivos, apropiados y a servicios de salud.

Los derechos reproductivos están basados en los principios de dignidad e igualdad humana, entiendo que son las mujeres, quienes tienen un rol único en la reproducción humana, y por tanto son las únicas afectadas por las políticas gubernamentales en lo que a este tema se refiere. Los derechos reproductivos, fueron un tema clave en las diversas conferencias a nivel mundial, gracias a las cuales se empezaron a definir políticas a nivel mundial que de alguna manera protejan a las mujeres frente a su rol reproductivo.

3.- Preceptos Constitucionales de los Derechos Sexuales y Reproductivos

En el Ecuador referimos con algunas leyes importantes que contemplan disposiciones específicas sobre los derechos tales como la "Ley 103 Contra la Violencia hacia la mujer y la Familia", ley que tiene por objeto proteger la integridad física, psíquica y libertad sexual de mujer y los miembros de su familia, mediante la prevención y sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra sus derechos y de su familia.

La "Ley 105 de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia", esta ley proporciona las condiciones para que los gobiernos locales y Consejos de la Salud, sitúen el interés y la acción política a favor de la maternidad de las mujeres, así como el fortalecimiento de Comités de Usuarias para una adecuada aplicación de la misma.

A más de estas leyes, podemos mencionar la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud y su Política, El Código de la Salud, El Código de la Niñez y Adolescencia, entre otras.

⁴³

ROSERO, Garcés, Rocío, políticas Públicas para la Protección de los Derechos Sexuales y reproductivos de las Mujeres en Ecuador, 2003.

⁴⁴

PESGED, Universidad de Cuenca, Derechos Sexuales y Reproductivos, 2009.



Pero debemos recordar que el alcance de las leyes y la efectividad de que se cumplan a cabalidad, serán la clave para que exista el alto índice de mortalidad materna y perinatal, los embarazos precoces, embarazos no deseados, abortos, así como también la reducción del VIH-Sida, etc.

A pesar de todos los avances que se han conseguido en el Marco Jurídico actual, aún se puede evidenciar que la salud reproductiva y sexual de las mujeres no logran ser valoradas y asistidas en su totalidad, ya que continúan las barreras económicas, políticas y sociales que restringen su cumplimiento.

A partir de esta perspectiva es el Estado como Institución, pero también nosotros tenemos el compromiso de crear condiciones de exigibilidad y acciones claves que avalen la seguridad en la salud sexual y reproductiva.

El ejercicio de los derechos humanos y por tanto de los sexuales y reproductivos es un propósito político, de conciencia y es una responsabilidad colectiva, de tal manera que su cumplimiento depende del Estado y de todas las personas, para que se respeten las diferencias y se den las mismas oportunidades a todos y todas.

Es de vital importancia que en nuestro país, se avance en la garantía y cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos, y así poder asegurar condiciones dignas de vida a mujeres y hombres, para que puedan llevar una sexualidad sana, responsable y satisfactoria, rompiendo con estigmas de discriminación.

45

PESGED, Universidad de Cuenca, Módulo 4: Derechos Sexuales y Reproductivos, 2009.

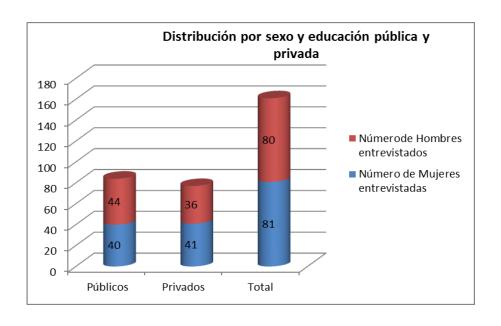


7.- ANÁLISIS DE LOS DATOS

Resultados: Se encuestaron a 161 adolescentes escolarizados; 81 adolescentes mujeres; de las cuales 41 adolescentes fueron de colegios privados católicos; y 40 adolescentes de colegio públicos; y 80 adolescentes hombres; de los cuales 44 fueron adolescentes de colegios públicos y 36 adolescentes de colegios privados católicos.

Resultado #1
Sobre la Distribución por Sexo y Educación

Distribución por sexo y educación pública y privada católica						
Colegios Número de Número de entrevistados Mujeres entrevistados entrevistados						
Públicos	40	44				
Privados católicos	41	36				
Total	81	80				



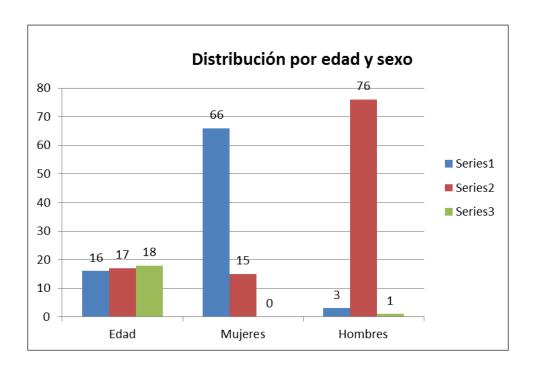


Resultado # 2

Sobre el total de los/as Adolescentes entrevistados/as.

Del total de 161 adolescentes entrevistados; 81 fueron mujeres de las cuales 66 fueron mujeres de 16 años y 15 de 17 años; de los 80 hombres entrevistados 3 de 16 años, 76 de 17 años y 1 de 18 años.

Distribución por edad y sexo					
Edad	Mujeres	Hombres	Total		
16	66	3	69		
17	15	76	91		
18	0	1	1		
	81	80	161		



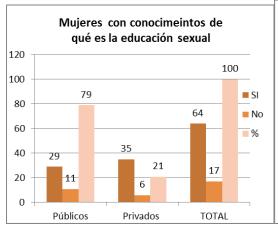


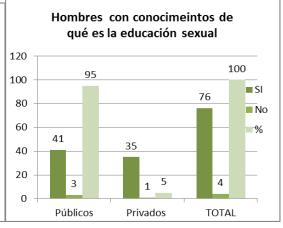
Resultado #3

Sobre la Educación Sexual.

Mujeres con conocimiento de qué es la educación sexual						
Colegios	SI	No	%			
Públicos	29	11	79			
Privados	35	6	21			
TOTAL	64	17	100			

Hombres con conocimiento de qué es la educación sexual						
Colegios	SI	No	%			
Públicos	41	3	95			
Privados	35	1	5			
TOTAL	76	4	100			





De los y las adolescentes mujeres y hombres entrevistados acerca de que si – Conoce qué es la Educación Sexual tenemos los siguientes resultados:

Al comparar los datos se puede observar que las mujeres de un total de 81; 40 de colegios públicos y 41 de colegios privados; son las mujeres de colegios privados las que tienen más conocimientos en el tema de educación sexual, en cambio al comparar con los adolescentes hombres que fueron entrevistados en un número de 80; de los cuales 44 pertenecieron a los colegios públicos y 36 a privados católicos, se evidencia que en su mayoría 76 adolescentes indican *que sí conocen de educación sexual*. Y si comparamos los datos entre mujeres y hombres podemos ver que son los hombres quienes tienen mayor conocimiento en educación sexual que las mujeres, tanto en los colegios públicos como privados.



Resultado #4

Sobre los Métodos Anticonceptivos

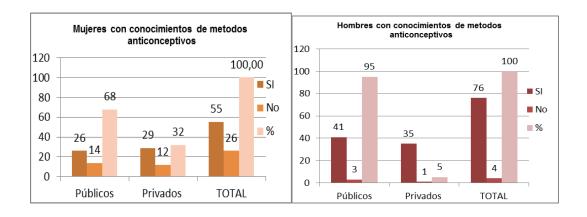
Las mujeres con conocimientos de métodos anticonceptivos corresponde a un 68% y las mujeres que no conocen de los métodos anticonceptivos corresponde a un 32%, siendo en ambos cacos las mujeres adolescentes de colegios privados católicos las que más conocen de métodos anticonceptivos.

Los hombres con conocimientos de los métodos anticonceptivos corresponden al 95% y los que no conocen representan el 5%.

Al comparar los datos entre las mujeres adolescentes con los hombres adolescentes poder observar que son los hombres los que más conocen de los métodos anticonceptivos independientemente de que si están en los colegios públicos o privados católicos.

Mujeres con conocimiento de métodos anticonceptivos					
Colegios SI No %					
Públicos	26	14	68		
Privados	29	12	32		
TOTAL	55	26	100,00		

Hombres con conocimiento en métodos anticonceptivos						
Colegios SI No %						
Públicos	41	3	95			
Privados	35	1	5			
TOTAL	76	4	100			



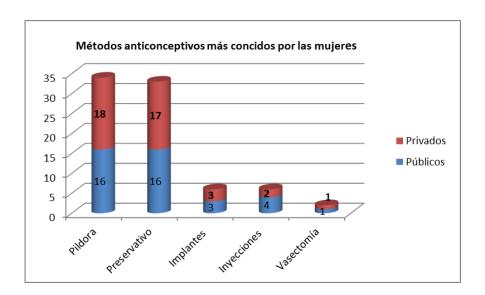


Resultado #5

Sobre los Métodos Anticonceptivos más conocidos.

Las mujeres tanto de colegios públicos como privados católicos conocen los diferentes tipos de métodos anticonceptivos; y los métodos más conocidos por las mujeres son la píldora y el preservativo.

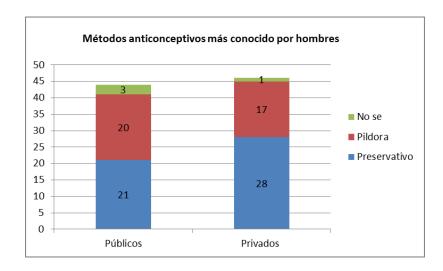
Métodos anticonceptivos más conocidos por las mujeres							
Colegios	Píldora	Preservativo	Implantes	Inyecciones	Vasectomía		
Públicos	16	16	3	4	1		
Privados	18	17	3	2	1		
TOTAL	34	33	6	6	2		



De los resultados se puede observar que los hombres tanto de colegios públicos como privados católicos conocen de los dos métodos anticonceptivos los preservativos y las píldoras, 4 adolescentes hombres indican no conocer de estos métodos.



Métodos anticonceptivos más conocidos por los hombres						
Colegios Preservativo Píldoras No sabe						
Públicos	Públicos 21 20					
Privados	Privados 18 17					
TOTAL	39	37	4			



Al comparar los datos podemos observar que son las mujeres que más conocen de los tipos de métodos anticonceptivos, describen cinco métodos anticonceptivos al contrario de los hombres que solo mencionan dos.



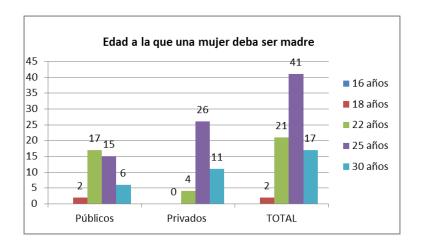
Resultado #6

Sobre la edad que una mujer y hombre deberían ser madre o padre.

¿A qué edad piensas que una mujer debería ser madre? ¿A qué edad piensas que un hombre debería ser padre?

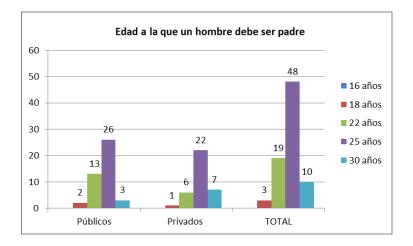
Edad a la que una muejer deba ser madre						
Colegios 16 años 18 años 22 años 25 años 30 años						
Públicos 0 2 17 15 6						
Privados	0	0	4	26	11	
TOTAL	0	2	21	41	17	

Edad a la que un hombre deba ser padre						
Colegios 16 años 18 años 22 años 25 años 30 años						
Públicos	0	2	13	26	3	
Privados	0	1	6	22	7	
TOTAL	0	3	19	48	10	



Las diferencias que se observan entre las respuestas de las adolescentes mujeres de los colegios privados católicos con las de las mujeres adolescentes de colegios públicos es que el mayor rango de edad en la que las adolescentes indican que una mujeres debería ser madre está 25 años y la menor en 22 años; en cambio las adolescentes de colegios públicos indican con mayor preferencia los 22 años como la edad que una mujer debería ser madre y la menor 18 años.





Para los adolescentes hombres tanto de colegios públicos como privados católicos coinciden en que la edad en que se debe ser padre es a los 25 años, los adolescentes de colegios privados católicos indican a los 30 años como segunda opción; en cambio para los adolescentes de colegios públicos la segunda opción es a los 22 años; otra de las coincidencias que se puede observar entre los adolescentes de los colegios públicos y privados es que los 16 años no es una edad para ser padres.

Al comparar los datos entre los adolescentes hombres y las adolescentes mujeres es que los 25 años es la edad para ser padre o madre, la segunda opción es a los 22 años; y en las respuestas tanto de los hombres como de las mujeres los 16 años no es una edad para ser padre o madre.

Si sus respuestas las comparamos con la edad a la que un joven hombre o mujer termina sus estudios universitarios coincide con la edad de 25 años a la que indican que se debe ser padre o madre.

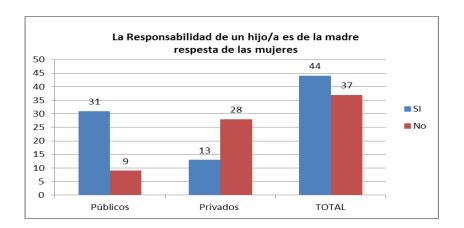


Resultado #7

Sobre de quién es la Responsabilidad de un hijo/a

Acerca de la pregunta de qué si la responsabilidad de un hijo/a es de la madre tenemos los siguientes datos:

Responsabilidad de un hijo/a es de la madre Datos de las mujeres						
Colegios SI No %						
Públicos	31	9	54			
Privados	13	28	46			
TOTAL	44	37	100			

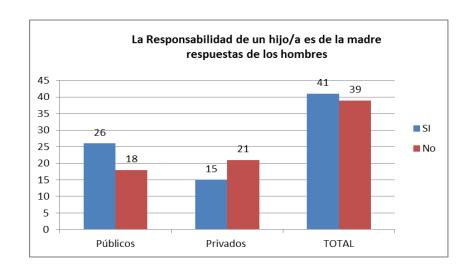


Las adolescentes mujeres de colegios privados católicos de clase social media alta, en su mayoría indican que la responsabilidad del hijo /a no solo es de la madre, contrastando con el dato de las adolescentes de colegios públicos de clase social media baja que en su mayoría indican que la responsabilidad de los hijos/as es de la madre.

Persistiendo en forma general una mayoría de mujeres adolescentes que piensan que la responsabilidad y cuidado de los hijos es exclusiva de mujer; pues del total de datos 44 mujeres adolescentes, opinan que el rol reproductivo es exclusivo de la mujer, sin embargo los datos nos demuestran que las mujeres adolescentes de colegios privados católicos, tienen otra percepción al respecto lo cual nos da indicios de cambios culturales y sociales en asumir los roles.



Responsabilidad de un hijo/a es de la madre respuestas de los hombres						
Colegios	SI	No	%			
Públicos	26	18	51			
Privados	15	21	49			
TOTAL	41	39	100			



Los adolescentes hombres de colegios privados católicos en su mayoría opinan que la responsabilidad de un hijo/a *no es solo de la madre*; los adolescentes hombres de colegios públicos en su mayoría opinan que la responsabilidad de *los hijos/as es solo de la madre*; la brecha en las respuestas de los jóvenes es de 41 que opinan que solo es responsabilidad de la madre, a 39 adolescentes que opinan que no es solo responsabilidad de la madre los hijos/as.

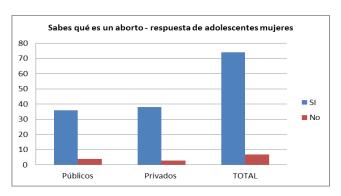
Al comparar los datos entre las respuestas de los adolescentes hombres con las adolescentes mujeres en ambos caso son las y los adolescentes mujeres de colegios privados que indican que la responsabilidad de los hijos/as no es solo de la madre; en contraste con los y las adolescentes de colegios públicos que opinan en su mayoría que la responsabilidad de un hijo/a es de la madre.



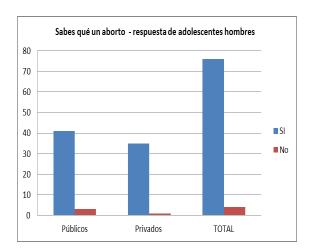
Resultado No.8

Sobre que es el aborto.

Sabes qué es un aborto - respuestas de adolescentes mujeres						
Colegios	SI	No	%			
Públicos	36	4	91			
Privados	38	3	9			
TOTAL	74	7	100			



Sabes que es un aborto - respuestas de adolescentes hombres				
Colegios	SI	No	%	
Públicos	41	3	95	
Privados	35	1	5	
TOTAL	76	4	100	

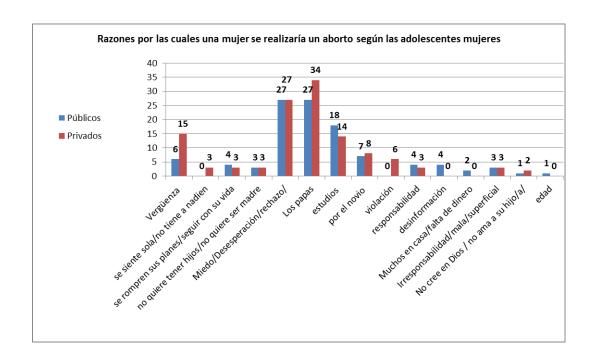


Las adolescentes mujeres en un porcentaje del 91% indican que saben qué es un aborto y los adolescentes hombres en un 95% indican que sí saben lo que es un aborto.



Resultado #9

Sobre las razones por las cuales crees que una mujer se realiza un aborto: respuesta de las mujeres adolescentes mujeres.



De las respuestas se puede evidenciar que el tema que les preocupa tanto a las mujeres adolescentes de colegíos privados católicos en un número de 34 como adolescentes de colegios públicos en un número de 27, es la opinión de sus padres y madres, El miedo, la desesperación, el rechazo, el qué dirán hay una coincidencia entre las adolescentes tanto de colegios privados católicos como de los colegios públicos pues hay 27 respuestas que indican este tema como segunda razón por la que las mujeres se realizarían un aborto; en tercer lugar está el *no poder continuar con los estudios*, 18 adolescentes de colegios públicos y 14 de colegios privados católicos indican esté como otra de las causas. El tema de *vergüenza* puede estar asociado al tema del miedo, rechazo, al que dirán... y al tema de los padres, lo que se puede observar es que este tema de vergüenza es mayor en las adolescentes de los colegios católicos privados (15) que en las adolescentes de colegios públicos (6). Un dato curioso es lo que indican las adolescentes que lo harían por el novio y los datos es de 7 en las adolescentes de colegios públicos y 8 en las adolescentes de colegios católicos privados. Las adolescentes de colegios privados



católicos indican que otra causa en la que las mujeres se realizarían un aborto es por *violación*, dato que no es considerado las mujeres de colegios públicos. *Rompe con sus planes para seguir con su vida*; *por responsabilidad*, y por *decisión de no tener hijos/as*, son muy pocas las adolescentes de colegios públicos como privados que colocan estos temas como una causa y si esto lo relacionamos con los temas de mala, superficial, irresponsable, o por qué no cree en Dios, podemos relacionar con una un tema influencia cultural, social y simbólico de género puesto que reproduce los roles tradicionales de la mujer como la única responsable de los hijos/as.

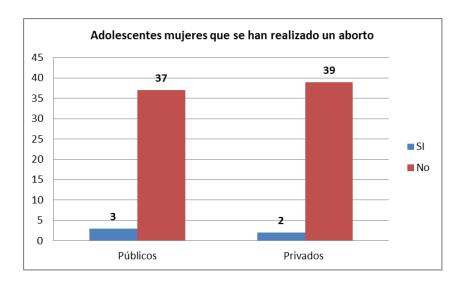
Respuestas de los adolescentes hombres:



Los adolescentes hombres son más específicos a la hora de sus respuestas y las principales causas que ellos expresen está en primer lugar por violación, tanto adolescentes de colegios públicos (41) como adolescentes de colegios privados católicos (35); en segundo lugar por problemas económicos, los adolescentes de colegios público evidencian con mayor énfasis este problema que los adolescentes de colegios privados católicos; por miedo en tercer lugar, tema en el cual son los adolescentes de colegios privados católicos lo que más evidencian este problema; y que tiene mucha relación con el cuarto problema que evidencian el de la reacción de los padres, este tema solo los adolescentes de colegios privados lo identifican.



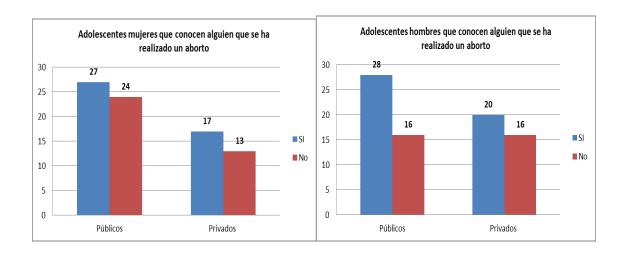
Resultados # 10: a la pregunta ¿alguna vez te has realizado un aborto? Esta pregunta fue realizada solo a las adolescentes mujeres y tenemos los siguientes resultados:



Lo que indican las adolescentes mujeres es que su mayoría nunca se han realizado un aborto, los datos positivos son similares tanto en adolescentes de colegios privados como de adolescentes de colegios privados católicos.



Resultados # 11 Conoces alguien cercano que se haya realizado un aborto?

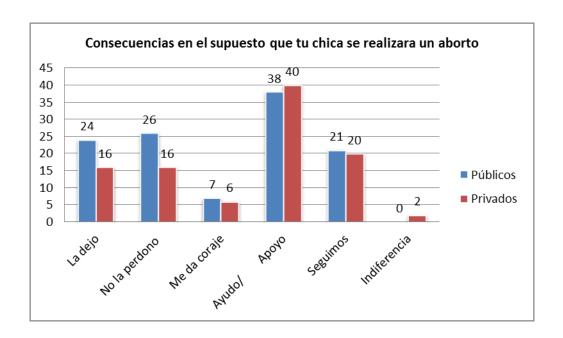


Las respuestas de las mujeres adolescentes tanto de colegios privados católicos como de colegios públicos *conocen a alguien que se ha realizado un aborto*, son las mujeres de colegios públicos las que más conocimiento tiene de mujeres que se han realizado un aborto.

De igual manera los adolescentes hombres tanto de colegios privados católicos y adolescentes de colegios públicos conocen a alguien que se realizado un aborto y de la misma manera son los adolescentes de los colegios públicos los que más conocen acerca de mujeres que se han realizado un aborto.



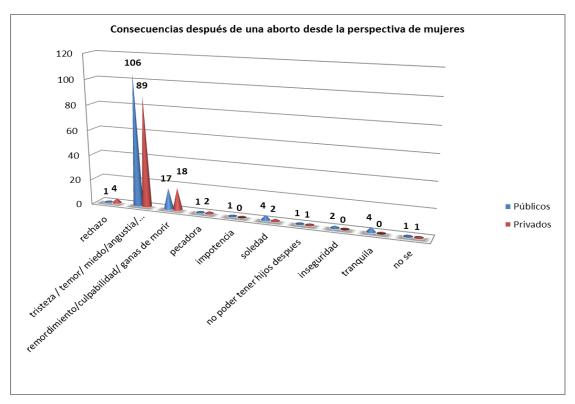
Resultados sobre las Consecuencias en el supuesto de que tu chica se realizara un aborto?



Al analizar los datos podemos identificar dos tipos de reacciones en forma positiva: *le ayudo, le apoyo, seguimos;* este dato tiene la mayor aceptación de los adolescentes hombres tanto de los colegios privados católicos, como por los adolescentes de colegios públicos; y en forma negativa: *la dejo, no la perdono, me da coraje*, estos datos son más altos en los adolescentes hombres de colegios públicos.



Resultados # 11 sobre las Consecuencias que piensas sufriría una mujer después de un aborto?



Las mujeres adolescentes responden como primera opción que luego de un aborto la mujer podría sufrir de tristeza, temor, miedo, angustia y esta percepción es la más alta tanto para las mujeres adolescentes de los colegios públicos como de los privados católicos; la segunda opción es remordimiento, culpabilidad, ganas de morir, en la cual también coincide las respuestas de las adolescentes, tanto de colegios privados católicos como de colegios públicos.



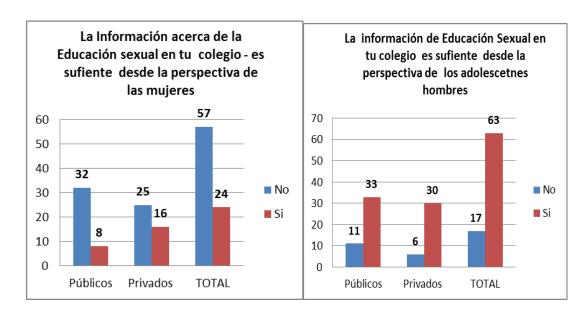


Para los adolescentes hombres las principales consecuencias que tendrían las mujeres después de un aborto, tienen que ver con *afecciones físicas*, como la principal opción, la segunda opción indican que son las *afecciones emocionales*, luego como tercera está el *temor*, *miedo*, *terror* y luego las *afecciones espirituales*, este dato es muy interesantes puesto que es planteado por los adolescentes de colegios público y no así por los adolescentes de colegios públicos y no así por los adolescentes de colegios públicos como de los privados; luego con menos opciones colocan el tema de *dolor*; y como última opción colocan el tema de *afecciones sicológicas*.

Al comparar los datos entre las respuestas de los hombres y mujeres adolescentes se pude observar que hay coincidencia en las percepciones de *miedo, temor;* en el tema de *remordimiento*; y *dolor.*



Resultado #12 sobre la Información que tienen los y las adolescentes acerca de Educación Sexual en sus colegios?



Al comprar los datos podemos observar que hay una diferencia en los datos planteados por las mujeres adolescentes con la de los adolescentes hombres; pues para las mujeres la información acerca de Educación Sexual no es suficiente en sus colegios; para los adolescentes hombres en cambio la Educación Sexual es suficiente con datos muy contundentes de 63 por el sí y de 17 por el no.



8.- CONCLUSIONES

Al iniciar la investigación se consideraba que en los colegios católicos particulares las percepciones de maternidad y paternidad en los y las adolescentes iban hacer más tradionalistas, sin embargo a partir de las preguntas de investigación que estuvieron orientadas a indagar las percepciones de las y los adolescentes encuestados, sobre:

¿Persiste o no, la percepción de que la crianza de un hijo o hija es responsabilidad exclusiva de la madre o del padre?

¿En en los colegios fiscales las percepciones de los y las adolescentes son menos tradicionales?

¿En los colegios particulares católicos la influencia tradicional hace que algunos o algunas de sus estudiantes sean más tradicionales?

De las mencionadas preguntas de investigación se han encontrado diversas respuestas, que nos muestran un amplio espectro de opinión en las y los adolescentes, que podemos condensarlas de las siguientes conclusiones:

El imaginario social de las y los adolescentes, en relación al significado atribuido al ser hombre y mujer, y los espacios que le han sido asignados a cada uno de ellos y ellas, coincide coherentemente con el modelo tradicional patriarcal que ha dominado la relación de género en la sociedad.

La cultura patriarcal incide en el sentido sexual de poder y dominación con una clara definición de roles reproductivos para las niñas, adolescentes y mujeres que atraviesa los ámbitos familiares y sociales; así como también los roles productivos que se les hidalga a los hombres, y atraviesan los mismos espacios. Se sitúa al hombre en el espacio público, donde surge el poder y tiene lugar la producción. Por el contrario, a la mujer se le ha designado el espacio privado y doméstico, definido por la crianza y la reproducción.

De acuerdo al segundo objetivo, que consiste "en comparar estas percepciones, entre colegios fiscales y particulares, entre hombres y mujeres", se evidenció la cultura patriarcal dentro de la investigación que realizamos, puesto que los patrones tradicionales establecidos dentro de las familias de los



y las adolescentes, se mantienen, un claro ejemplo es que el 54% de las adolescentes y el 51% de los adolescentes de los cuatro colegios investigados, opinaron que la responsabilidad de la crianza de un hijo o hija es netamente de la mujer.

De hecho un 75% de las adolescentes, entre los colegios particulares y fiscales,, indicaron que cuando una adolescente se embaraza debe muchas veces debe enfrentar sola su embarazo, se ve abocada a nuevas situaciones que truncan o modifican sus proyectos de vida, en torno especialmente a estudiar, recrearse, profesionalizarse, y realizar sus metas personales, uno de los grandes limitantes que encuentran en el camino, es que sus padres y madres la culpan, y dicen que ella sola debe afrontar su situación, y esperar si su pareja cumple con "su responsabilidad económica", y en el caso de los adolescentes la familia se preocupa de que va hacer de su futuro, que va a pasar con sus estudios, ya que aún es muy joven para asumir "tan grande responsabilidad", este tipo de influencia tradicional familiar provoca que siga existiendo brechas profundas en la responsabilidad compartida en cuanto a la maternidad y paternidad, derecho establecido en nuestra Constitución, de tal forma que una de las grandes consecuencias que debe enfrentar las adolescentes es la deserción escolar.

Si consideramos lo complejo de esta etapa, que además está condicionada por la personalidad de cada uno de ellos y ellas, y a esto le sumamos los cambios y responsabilidades que conlleva un embarazo temprano, regularmente no planificado, nos encontramos con adolescentes hombres y mujeres que ven alterado su normal desarrollo normal en la adolescencia.

Una de las percepciones de los y las adolescentes encuestados, es que el tener un hijo o hija en la adolescencia, les compromete el proyecto de vida futura, ya que no se encuentran preparados ni psíquica ni materialmente para la maternidad o la paternidad; por lo tanto los y las adolescentes asocian esta situación con la pérdida de su estado civil y libertad, abandono escolar y el miedo adquirir nuevas responsabilidades.



En lo que se refiere al embarazo, las percepciones sobre maternidad y paternidad de los y las adolescentes encuestados, consideran que su juventud no es una etapa para tomar decisiones.

Cabe destacar que en los datos obtenidos de la encuesta en los colegios particulares, el 70% aprox. de las adolescentes y el 60% aprox. de los adolescentes, consideran que la responsabilidad de un hijo e hija es tanto de hombres como de mujeres.

Por otra parte, en los colegios fiscales, un 76% aprox. de las adolescentes y el 60 % de los adolescentes, consideran que la responsabilidad de un hijo e hija es exclusiva de la madre, estos porcentajes reflejan percepciones diferentes sobre la maternidad y paternidad.

Dentro de la investigación, los y las adolescentes manifestaron que la edad ideal para tener una hija o hijo, es a los 25 años, cuando ya se cuente con una carrera universitaria, además consideran que tener un hijo o hija a los 16 o 17 años, no es la mejor opción, datos que nos asombraron, puesto que aunque un 90% aprox. de los y las adolescentes encuestadas contestaron que si conocen los métodos anticonceptivos , un 70% aprox. declararon que el uso de los mismos no es frecuente tanto en mujeres como en hombres.

Para finalizar, no olvidemos que nuestro país tiene una Constitución cuyas leyes y políticas públicas protegen el derecho de los y las adolescentes, a recibir información y educación a través del Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor (PRONESA), a la vez que se garantiza su implementación en los establecimientos educativos, ya que aún se identifica una demanda educativa insatisfecha en el campo de la educación de la sexualidad, puesto que los y las adolescentes carecen por lo general de los conocimientos y actitudes indispensables para tomar decisiones responsables respecto al inicio de su vida sexual, prevenir el embarazo, negociar las relaciones sexuales y el uso de métodos anticonceptivos, entre otros.



9. RECOMENDACIONES

- 1.- Articular el trabajo que se realiza en los centros educativos con el Plan Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes; con la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- 2.-Mejorar las estrategias de prevención del embarazo adolescente poniendo el énfasis en la forma mediante la cual la información llega a las y los adolescentes. Se requiere abordar no sólo el fondo al cual se apunta con la prevención del embarazo adolescente, que es la transmisión de información del uso de métodos anticonceptivos, sino también pensar especialmente en el diseño, la estrategia y la forma en la cual se entrega esta información. La información debe ser más personal, más cercana, y vinculada con sus vivencias, pareciera ser más efectiva, en tanto resultaría acogida e integrada en las prácticas sexuales de los y las adolescentes. Hasta ahora la información es amplia, pero despersonalizada, fría, lejana y desvinculada de la realidad personal y cotidiana de las y los adolescentes.
- **3.-**Incentivar el rol de las familias, como un factor protector, en la prevención del embarazo en la adolescencia, incorporándolos como actores relevantes en las estrategias de prevención.
- **4.-**Impulsar campañas comunicacionales que busquen reconocer al adolescente como pleno sujeto de derechos. La situación de embarazo en las y los adolescentes, pone de manifiesto la necesidad de reconocerles como sujetos de derechos, en tanto tienden a ser recibidos por las instituciones y por la sociedad adulta en general, como ciudadanos de inferior categoría en tanto son menores de edad y en tanto se juzga su inicio sexual como indebido. Ello repercute en la auto-percepción del adolescente respecto a los derechos que tiene garantizando y a los cuales puede acceder, sea ante una situación de embarazo o no.



5.-Incorporar la consejería entre pares como un mecanismo de información más seguro, confiable y al alcance de los y las adolescentes. Parte importante de la información sobre sexualidad y uso de métodos anticonceptivos es recibida por medio de los pares (compañeros/as de aula, amigos/as, vecinos/as etc.). Sin embargo, a veces los amigos o cercanos, tienen una débil base de información que incide en la instalación y mantenimiento de mitos o creencias, o un bajo nivel de conocimiento sobre las formas de prevenir el embarazo en la adolescencia. La consejería entre pares busca que los mismos adolescentes con o sin hijos, o situación de embarazo, se orienten entre ellos, contando con el apoyo de información certera, confiable y de calidad entregada previamente por personal calificado (profesionales del área de la salud, psicólogos, educadoras/es, etc.).

6.- Promover la paternidad activa desde la adolescencia, dado que el embarazo es una situación que afecta físicamente a las mujeres, tienden a ser mayoritariamente ellas las que asumen la maternidad, existiendo una escasa participación de los hombres adolescentes tanto en el embarazo como en la crianza de los hijos e hijas. Por ello, y con el objetivo de promover la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas, desde la adolescencia, se debería promover la paternidad activa, siendo en esa etapa del ciclo de vida un momento propicio para generar un cambio cultural y generacional al respecto.

7.-La información y la educación deben contribuir para la preparación en el ejercicio del derecho a una sexualidad saludable, plena; y a una salud sexual y reproductiva segura.



10.- BIBLIOGRAFIA.

- 1.-ALATORRE, Javier y LUNA, Rafael, Significados y Prácticas de la Paternidad, México, 2000.
- 2.- ALFARO, Ana Cecilia, Develando el Género, 1997; PONCE, A y LA ROSA,L; Identidades en Tránsito Femineidad y Masculinidad en el Perú actual, 1995.
- 3.-BARBERA, Esther y MARTINEZ, Isabel, 2004, Psicología y Género 2004.
- 4.- BURIN, Mabel, Estudios sobre la Subjetividad Femenina, El deseo Maternal, Pág. 69 a la 88, Editorial Grupo Latinoamericano, Argentina, 1987.
- 5.-BUSTOS, O; La Formación de Género: El ámbito de la Socialización a tráves de la Eduación, en Antología de la Sexualidad Humana, Consejo Nacional de Población, Tomo 1, México, 1994, Págs. 267-298.
- 6.-CABRAL, Elisa, Supuestos y Realidades de las Relaciones de Género, 2002.
- 7.-CARUNCHO, Cristina y MAYOBRE, Purificación, Entre la Igualdad y la Diferencia, Editorial:Santiago.
- 8.-CASTRO, Ledesma Cecilia, Investigación Cualitativa, Visión Teórica y Técnicas Operativas, Facultad de Jurisprudencia, Universidad de Cuenca, Cuenca- Ecuador, 2010.
- COB, Gabriela, Construcción de la Identidad de las Mujeres Jóvenes, Identidad, Juventud y Sexismo.}
- 9.- CONWAY, Jill.K, BOURQUE, Susan. C, SCOTT, Joan.W, Género Conceptos Básicos, El Concepto de Género; El Género: Categoría útil para el análisis histórico, Pág.7 a la 27, Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales, Lima-Perú, 1997.



10.-CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008.

11.-CORDERO, María Isabel, Artículo realizado para la Revista Entrevoces, No.

13, Fundación Sendas, Cuenca, 2007.

12.-DELGADO, ET, AL, El Impacto de los Esteriotipos y los Roles de Género en

México, 1998.

13.-ENAHO, Adolescencia y acceso a Salud Reproductiva y Educación,

unfpa.ENAHO.2004, www.unfpa.org/pe/publicaciones

14.-FERNÁNDEZ, Pablo, Una Aproximación a la Comprensión del Machismo

Sexo y Género, 2000.

15.-FULLER, Norma, Paternidades en América Latina, Impases de la

Paternidad: La reproducción desde la perspectiva masculina, Pág. 309 a la

331, Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Perú,

2000.

16.-GONZÁLEZ, Montes, Soledad, estudio sobre las Mujeres, El Género y el

Feminismo, 1997.

17.-GUTIERREZ, Rocío, Maternidad Adolescente: Construyendo Nuevos

Destinos, Adolescencia, Maternidad y pobreza, Pág. 19 a la 45, Editorial Atenea

EIRL, Perú, 2006.

18.- HERITIER, Francoise, Masculino/Femenino II, Segundo Parte, Pág. 111 a

la 173, Editorial Odile Jacob, Argentina, 2002.

19.-HORKEIMER, Max, Teoría Crítica, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu,

1999.

20.-IBARRA, ML, Adolescencia y Maternidad: Impacto Psicológico enla Mujer,

Cuba- Habana, 2003.

Autores: Elba González - Walter Ortega



- 21.-INMUJERES, Mecanismo de Igualdad el Imácto de los Esteriotipos y los Roles, México Inmujeres, 2004.
- 22.- LAGARDE, Marcela, Género e Identidades, Pág. 35, FUNDACET, Quito, 1994.
- 23.-LAMAS, Martha, SALLES, Vania, TUIRAN, Rodolfo, FLORES, Fernando, Para entender el Concepto de Género, Familia, género y pobreza, Pág. 71 a la 109, Editorial Abya-Yala, Quito, 1998.
- 24.-LAMAS, Marta, Cuerpo e Identidad, Pág. 62 a la 79, Editorial TM, Bogotá, 1995.
- LAMAS, Martha, Aportes de la Teoría de Género a la Comprensión de las Dinámicas, 2002.
- 25.- LEÓN, León Jorge, Cuaderno de Apoyo para la Formación de Liderazgos, Identidad y Género: Autonomía y Empoderamiento, Centro de Documentación SENDAS, 2002.
- 26.- LO RUSSO, Giuditta, Hombres y Padres, La oscura cuestión masculina, La Construcción Social del Padre, Pág. 157 a la 172, Editorial Grafistaff, España, 1998.
- 27.-MARCUS, Juliana, Revista Argentina de Sociología, Ser Madre en los Sectores Populares; Una Aproximación al Sentido de las mujeres adolescentes le otorgan a la Maternidad, 2006.
- 28.-MARTINEZ, José Saturdino, Fracaso Escolar, Clase Social y Política Educativa, 2007.
- 29.-MIRABAL, Modesta y Pérez,2002, Dides, Benavente y Morán, 2008; Rodríguez y Di Cesare,2010, Villarroel, 2006; CEPAL/UNICEF, 2007



- 30.-MIZRAHI, Liliana, La Mujer transgresora. Acerca del cambio y la ambivalencia, La mujer: su aspiración al sometimiento, Editorial Edigraf SA, Argentina, 1998.
- 31.-MOLINA, García Dania y GONZÁLEZ ,Santana, Daylin, Conferencia Internacional del Cairo., 2007.
- 32.-MOSER, Caroline O.N; Planificación de Género y Desarrollo, Roles de Género, Familia y Hogar, Pág. 33 a la 57, Editorial Red entre Mujeres/Flora Tristán, Lima-Perú, 1995.
- 33.- MOSER, Caroline O.N; Planificación de Género y Desarrollo, Lima, Perú, El Triple rol de la Mujer y las necesidades prácticas y estratégicas de género, Pág. 325 a la 329.
- 34.-OMS, Organización Mundial de la Salus, 2012.
- 35.- OLAVARRÍA, José, Hombres a la Deriva?, Masculinidades, Pág. 11 a la 36, Editorial Marcela Zamorano, Chile, 2001.
- 36.- OLAVARRÍA, José, Hombres a la Deriva?, Poder, Trabajo y sexo, 2001.
- 37.-OLAVARRÍA, José, Paternidad en la Adolescencia, 2000.
- 38.-OLAVARRÍA, José, PARRINI, Rodrigo, Adolescentes/Jóvenes; Que poco sabemos de ellos, 1999.
- 39.-PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE Embarazos en Adolescentes.
- 40.-PLATAFORMA DE ACCIÓN, IV Cmm, párrafo 29.
- 41.-PALMA, Zulema, Los Derechos Reproductivos de las Mujeres y la anticoncepción, Cuadernos de Salud, 1997.



- 42.-PÉLAEZ, Jorge, Aborto en las Adolescentes, Cuba, 1996.
- 43.-PÉREZ, Eulalia, El Poder de una Ilusión. Ciencia, Género y Feminismo, 1993.
- 44.- PESGED, Universidad de Cuenca, Módulo 4, Derechos Sexuales y Reproductivos.
- 45.-PESGED, Universidad de Cuenca, Módulo 9, 2009, Género en el ámbito Social 1, Educación y Migración, 2009.
- 46.-PESGED, Universidad de Cuenca, Políticas de Educación y Género, Capítulo 2. 5, 2009.
- 47.-REVISTA, Caracola, Placer y agobio de la Maternidad, Mujer y Cultura, Pág. 38 a la 45, Editorial Abya-Yala, Quito, 2001.
- 48.-RODAS, Morales Raquel, Pensamiento Feminista, Capítulo: El Orden Materno.
- 50.-SANHUEZA, Susan, Fundamentos de la Educación/Ponencia: Discriminación de Género desde la Perspectiva del Curriculum Oculto, www.faced.ucm.esl/../%3fpage_id%3d57
- 51.-SHEPARD, James, Significado de la Paternidad en Adolescente Varones, 2000.
- 52.- SOLÍS, Doris y ZEA, Jacinta, Mujeres y Política en el Ecuador: Una Relación de Conquistas y Rupturas, Centro de Documentación de SENDAS; 2005.
- 53.- TABORGA, Carolina, KRENN, Diana, Perspectiva de Género: Glosario de Términos, Editado en colaboración con: Daniela Vatter, Estrella Gutiérrez y Alejandro Kirk, 1997. (IPS; Roma-Santiago de Chile y Caracas)

Autores: Elba González – Walter Ortega



54.- TOLEDO, FELIPE, Recopilación, "El Enfoque Intercultural", Documento de Sendas, Pág. 5-6, Cuenca, 2004.

55.- UNDA, Mario y BARRERA, Augusto, Cultura e identidades, Pág. 4 y 5, SENDAS, Cuenca, 2000.

56.-Universidad de Cuenca, DED, SENDAS, Género y Cultura, Cultura, Interculturalidad, Multiculturalidad, Pág. 12 a la 24, Editado, Universidad de Cuenca, Cuenca, 2005.

57.- Universidad de Cuenca, DED, SENDAS, Género y Cultura, Las Identidades, Pág. 26 a la 56, Editado, Universidad de Cuenca, Cuenca, 2005.

58.-VASQUEZ, Alexandra, La Educación es un Proceso Integral, 2008.

59.- YACUAMBI, Saraguro, Proyecto de Desarrollo Rural, Guía de Proyectos con Enfoque de Género, Capítulo I, Elementos Conceptuales: Género como categoría social, Pág. 3 a la 7, Editorial, Universidad de Cuenca, Cuenca, 1998.



11.- Anexos

Autores: Elba González – Walter Ortega





MODELO DE ENCUESTA 1

ENCUESTA ADOLESCESTES HOMBRES COLEGIOS DEL CANTON CUENCA

1 Cuántos años tienes?
2 Conoces que es la Educación Sexual? SI NO
3 Tienes conocimiento de métodos anticonceptivos? SI NO
4 Nombra 2 métodos anticonceptivos?
a) b)
5 A que edad piensas que un hombre debería ser padre?
18 25 30
6 Un hijo(a) es responsabilidad solo de la madre? SI NO
7 Sabes que es un aborto? SI NO
8 Enumera 3 razones por las cuales crees que una mujer se realiza un aborto?
a)b)
a)
10 Conoces alguien cercano que se haya realizado un aborto? SI NO
11 Enumera 3 consecuencias que piensas sufriría una mujer después de un aborto?
a)b)
c)
SI NO

Autores: Elba González – Walter Ortega



MODELO DE ENCUESTA 2

ENCUESTA ADOLESCESTES MUJERES COLEGIOS DEL CANTON CUENCA
1 Cuantos años tienes?
2 Conoces que es la Educación Sexual? SI NO
3 Tienes conocimiento de métodos anticonceptivos? SI NO
4 Nombra 2 métodos anticonceptivos?
a) b)
5 A que edad piensas que una mujer debería ser madre?
18 22 25 30
6 Un hijo(a) es responsabilidad solo de la madre? SI NO NO
7 Sabes que es un aborto? SI NO
8 Enumera 3 razones por las cuales crees que una mujer se realiza un aborto?
a) b)
c)
9- Alguna vez te has realizado un aborto? SI NO
10 Conoces alguien cercano que se haya realizado un aborto? SI NO NO
11 Enumera 3 consecuencias que piensas sufriría una mujer después de un aborto?
a)b)
12 Crees que falta información sobre Educación Sexual dentro de tu colegio?
SI NO